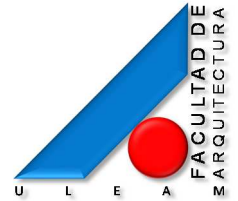


UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI



**FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**



**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTA**

TEMA:

**“REPERCUSIONES DE LA FRAGMENTACION SOBRE EL
TERRITORIO URBANO EN EL CANTÓN ROCAFUERTE”**

AUTORA:

MARIA ALEJANDRA VILLAMARIN ANDINO

DIRECTOR:

ARQ. JOSE LUIS CASTRO MERO, MG. AP

MANTA – MANABI – ECUADOR

SEPTIEMBRE - 2017

**“REPERCUCIONES DE LA FRAGMENTACION SOBRE EL
TERRITORIO URBANO EN EL CANTÓN ROCAFUERTE”**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR:

Quien suscribe, Arq. José Luis Castro Mero, Mg. en mi calidad de Director designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí” para dirigir el trabajo de Titulación de la carrera Arquitectura desarrollado por la Srta. **María Alejandra Villamarín Andino**,

Certifico: Que la Srta. **María Alejandra Villamarín Andino**, portadora de la cédula N° **131307135-7**, ha elaborado bajo mi dirección el Informe Final correspondiente al Trabajo de Titulación denominado “**Repercusiones de la fragmentación sobre el territorio urbano en el cantón Rocafuerte**” previo a obtener el título de Arquitecta, cumpliendo con la reglamentación correspondiente, estructura de presentación determinada por la carrera y los plazos estipulados para el efecto, conjugando en su informe: pertinencia, validez científica y metodológica, por lo cual autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Manta, 08 de septiembre de 2017

Arq. José Luis Castro Mero Mg. A.P.
**DIRECTOR TRABAJO DE TITULACION
DOCENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **MARIA ALEJANDRA VILLAMARIN ANDINO**, con cédula de ciudadanía N° **131307135-7**, declaro ser la autora del trabajo **“Repercusiones de la fragmentación urbana sobre el territorio urbano en el cantón Rocafuerte”** que se presenta en este documento y exoneró a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de toda coacción legal que por omisión de crédito a algún autor ocasionare.

Así mismo expreso que conozco la disposición de la Universidad, de que todo Trabajo de Final de Carrera pasa a formar parte del recurso bibliográfico de la misma para aportar al desarrollo y crecimiento del conocimiento.

María Alejandra Villamarín Andino
C.I. 131307135-7

CERTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los miembros del Tribunal de sustentación de Trabajo de Titulación designados por el Consejo de Facultad de Arquitectura, una vez verificado el cumplimiento de las observaciones realizadas al presente trabajo, **APRUEBAN** el Informe Final del Trabajo de Titulación denominado **“Repercusiones de la fragmentación sobre el territorio urbano en el cantón Rocafuerte”** realizado por la Srta. María Alejandra Villamarín Andino, estudiante de la Carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Arquitecta.

Manta, Septiembre 2017

Para constancia de lo actuado firman:

DEDICATORIA:

La concepción de este trabajo de titulación está dedicado a mis padres, Alejandro y Galia, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora poseo. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general. También dedico este proyecto a Jonathan mi compañero incondicional en cada jornada, quien representó una gran motivación en momentos de declive y cansancio. A mis maestros quienes me enseñaron y guiaron en las sendas del aprendizaje y el conocimiento. A ellos este proyecto, sin ellos, no hubiese podido ser.

AGRADECIMIENTO:

Con la culminación del informe final de trabajo de titulación, agradezco en primer lugar a ti Dios por acompañarme y guiarme con determinación para llegar a cumplir este sueño.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y a mi querida Facultad de Arquitectura por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional. A mi director de Trabajo de Titulación Arq. José Luis Castro Mero, Mg. por su esfuerzo y dedicación, quién con sus conocimientos, experiencia, paciencia y palabras permanentes de motivación me supo guiar a lo largo de camino para concluir con éxito mi proyecto de fin de carrera.

También agradezco a cada uno de mis profesores quienes, en este largo trayecto de mi formación académica y crecimiento personal aportaron en la adquisición y el perfeccionamiento de los conocimientos, lo cual se refleja en este trabajo, y como olvidar a mis compañeros, quienes con quienes nos llevamos las mejores vivencias de esta etapa que termina hoy, a todos gracias de corazón.

María Alejandra Villamarín Andino

7. INDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR:	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	v
DEDICATORIA:.....	vi
AGRADECIMIENTO:.....	vii
7. INDICE DE CONTENIDOS	viii
8. RESUMEN:	xii
9. INTRODUCCIÓN:	xiii
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xiv
10.1. MARCO CONTEXTUAL	xiv
10.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	xiv
10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	xvi
10.5. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACION.....	xvii
10.6. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:	xviii
10.7. OBJETIVOS.....	xix
10.8. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	xix
10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.....	xxii
10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	xxii
CAPITULO I.....	25
11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	25
11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO SOCIAL.....	25

11.2. MARCO ECONÓMICO	26
11.3. MARCO MEDIOAMBIENTAL	27
11.4. MARCO CONCEPTUAL	29
11.6. MARCO TEÓRICO	32
TEMA I – Sociedades Urbanizadas.....	32
Aparición y crecimiento de las ciudades	32
Dinámica de las ciudades. Su oposición al campo	34
Desarrollo rural	35
TEMA II - Las sociedades urbanizadas de América Latina.....	37
El proceso de su formación	37
Población y urbanización	38
TEMA III - Dinámica sociocultural de las ciudades latinoamericanas.....	39
Nuevos patrones migratorios	39
Importancia de las ciudades secundarias	39
Patrón de crecimiento urbano.....	39
Desarrollo económico y equidad.....	40
TEMA IV- Evolución histórica del sistema de ciudades en el Ecuador.....	41
El proceso de urbanización en el Ecuador.....	41
Impactos de la política económica y social en el desarrollo diferenciado de las ciudades del país.	42
TEMA V- DEGRADACION URBANA Y CALIDAD DE VIDA	44
El des-favorecimiento urbano, los barrios y las ciudades	44

Las características y los mecanismos del des-favorecimiento urbano.	46
11.7. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO.....	47
11.8. ANALISIS DE MODELOS DE REPERTORIO	53
Modelo de repertorio N° 1: Vulnerabilidad y potencialidad ambiental en territorios rurales- el caso de la región del Biobío, Chile	53
Modelo de repertorio N° 2: El Límite de Crecimiento Urbano en el área metropolitana de Portland, Oregón/Instrumentos urbanísticos para controlar la expansión urbana y proteger la agricultura y la silvicultura.	60
El límite de crecimiento urbano	62
Las reservas urbanas y las reservas rurales.....	64
CAPÍTULO II.....	65
12. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE REALIDAD OBSERVADA:	65
Información básica	65
Reseña Histórica del Cantón Rocafuerte.....	65
Ubicación.....	66
Organización y superficie.....	67
Topografía	68
Clima	68
Componentes Biofísicos	68
Situación de la expansión territorial del Cantón.....	80
Factores que han incidido en la expansión territorial	81
12.2. Tabulación de la información	85
12.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	93
12.4 Pronóstico:.....	97

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA:	97
CAPITULO III. – Propuesta.....	100
13. Análisis del Sistema Arquitectónico	100
13.1 Aspectos funcionales, formales, técnicos, ambientales	100
13.2. Planes, programas, proyectos, estrategias, lineamiento.....	102
13.3. Requerimientos de equipamiento	104
14. Pre- factibilidad de la propuesta	106
14.1. Factibilidad Técnica.....	106
14.2. Factibilidad Financiera	106
14.3. Factibilidad Legal Institucional	106
CAPITULO IV.....	107
15.1. CONCLUSIONES:.....	107
15.2. RECOMENDACIONES:	109
16. BIBLIOGRAFÍA:	111
17. ANEXOS:	113

8. RESUMEN:

En el objetivo de determinar los factores influyentes en la fragmentación del territorio del cantón Rocafuerte, conllevó al presente estudio a diagnosticar la realidad problémica en la que se encuentra inmersa la urbe, caracterizada por la escasez de una adecuada planificación de mediano y largo plazo por parte del GAD cantonal, cuyos resultados son evidenciados a simple vista en lo disperso de la ciudad y su expansión hacia las periferias, consumiendo en el proceso territorio rurales, que en su mayoría son terrenos agrícolas dedicados al cultivo de diferentes productos de los cuales se abastece la ciudad.

Sin embargo la solución a este problema de expansión de las ciudades no solo debe limitarse al control y formulación de ordenanzas que regulen la producción de viviendas y evite los asentamientos informales, sino que además debe asegurar la protección de áreas silvestres y tierras agrícolas, cuyas estrategias sugeridas deben apuntar en primer lugar a consolidar el crecimiento de la ciudad en su área central eliminando para el caso los vacíos urbanos, densificándola, estableciendo usos del suelo mixtos y desarrollando sistemas y redes de transporte que conlleven al aprovechamiento y optimización de la espacialidad territorial.

PALABRAS CLAVES: Dispersión urbana, Densidad poblacional, gestión territorial, límite urbano, normativas y ordenanzas.

9. INTRODUCCIÓN:

La definición de expansión urbana dispersa podría precisarse como una serie de características que aparecen ligados a este fenómeno, como la baja densidad edificatoria, la discontinuidad y fragmentación de los nuevos usos del suelo en el territorio sin una regulación previa y la preponderancia del transporte privado, pero al enfocarnos básicamente en la vivienda la dispersión destaca por consumir mucho más espacio que lo tradicional. Generando más viviendas, más demanda de infraestructura, caos vial, menos agua y alimentos, las oportunidades de trabajo son menores, mucha inseguridad, contaminación, entre otros.

En este contexto la presente investigación tuvo por objetivo la determinación de factores influyentes que conllevan a la fragmentación del territorio del cantón Rocafuerte, cuyo conocimiento permita la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. La sistematización del problema identificado de la realidad observada se desarrolló en tres etapas, las cuales orientan, con claridad a los lectores con respecto a la estructura, contenido, objetivo general y metodología del estudio realizado y que se describen a continuación:

Fase I; Elaboración del marco referencial, en el cual se procedió a recopilación bibliográfica que ayude a una mejor comprensión del fenómeno a estudiarse y las alternativas que se podrían implementar como solución del mismo.

Fase II; Determinación del diagnóstico y pronóstico del objeto de estudio, que se llevó acabo con la ayuda de cartografía, información impartida por medios oficiales y entrevistas a actores activos del proceso de crecimiento del cantón.

Fase III; Formulación de líneas de acción para toma de decisiones. En donde en base a toda la información recabada y basada en fundamentos teóricos, legales, ambientales y en la necesidad de dar solución al malestar de la población, se realizan conclusiones y recomendaciones que orienten la toma de futuras decisiones en pro del Cantón estudiado.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1. MARCO CONTEXTUAL

El presente estudio se enmarca en la cabecera cantonal del cantón Rocafuerte, en el cual la interacción del hombre con su entorno ha generado la construcción de su hábitat urbano, interacción que ha sido determinada por factores de diferentes índoles, llevando a una ocupación rápida del territorio y a la expansión de los límites del perímetro urbano de la ciudad.

Esta ocupación no planificada del territorio se evidencia en la formación y consolidación de asentamientos no regulados en los límites de la ciudad, originando en el sitio observado características de una ciudad dispersa que crece hacia sus periferias, consumiendo en su proceso de expansión a territorio rurales, que en la mayoría de los casos están destinados al cultivo de diferentes productos agrícolas en los cuales se sustenta la vida de la población.

A dicha realidad se suma la movilidad de un sector importante de la población que día a día se traslada fuera de la ciudad en búsqueda de servicios como salud y educación, así como también hacia los distintos lugares de trabajo ubicados en ciudades cercanas como Portoviejo y Manta que ofrecen mayores alternativas para el sustento familiar, ya que en la ciudad las ofertas de plazas ocupacionales son limitadas.

10.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

10.2.1. Definición del problema

Al fenómeno de expansión de la ciudad y sus barrios hacia el sector rural en la periferia de una zona urbana, se lo conoce como fragmentación urbana, donde los habitantes de los barrios en crecimiento tienden a vivir en casas unifamiliares y a desplazarse en automóvil al trabajo.

La baja densidad de población es un indicador de esta dispersión, así como también aspectos cualitativos derivados de la misma, como es la falta de opciones de transporte y la seguridad y tranquilidad que ofrecen estos barrios, aunque para algunos su principal característica se centra simplemente en la cantidad real de la tierra que ha sido urbanizada por la expansión.

El proceso de dispersión urbana tiene en general, connotaciones negativas para el colectivo social debido a los daños que provoca en la salud y en las cuestiones ambientales, tales como la emisión de más contaminación por persona y el aumento considerable de accidentes mortales de tránsito por el incremento del parque automotor.

El concepto de dispersión es controvertido para algunos autores, ya que varios afirman que los miembros de la comunidad prefieren menor densidad en los barrios y que la expansión no necesariamente aumenta el tráfico, a pesar de ello este fenómeno se relaciona en cierto modo con el aumento de la obesidad, ya que caminar y montar bicicleta dejan de ser alternativas en el traslado hacia el centro de la ciudad por la distancia generada, también la dispersión urbana tiene un impacto negativo sobre la tierra y la cantidad y calidad del agua y además podría vincularse incluso con la disminución del capital social.

Por otra parte, dicha fragmentación tiende al empobrecimiento del campo, en circunstancias que la población mira con mayor esperanza de oportunidades a la ciudad y por ende aumentan las migraciones campo-ciudad; originando un crecimiento desorganizado y muchas veces caótico evidenciable a simple vista en la invasión de zonas verdes y sectores de vivienda, el cual crece entonces hacia afuera y se extiende sin piedad a los límites de la ciudad, acabando con más zonas verdes, reduciendo también los sitios de esparcimiento por lo cual la gente se ve obligada a distraerse de maneras no adecuadas porque no encuentran espacios que satisfagan sus requerimientos más elementales.

10.2.2.1. Problema

En el contexto descrito, el problema central a ser abordado en el presente trabajo de investigación es la fragmentación urbana.

10.2.2.2. Sub-Problemas

Del problema central identificado se derivan los siguientes sub-problemas:

- Desequilibrio del paisaje natural

- Pérdida progresiva de áreas recreativas y áreas verdes
- Tránsito vehicular caótico
- Aumento de accidentes de tránsito
- Contaminación del ambiente
- Migración campo-ciudad
- Empobrecimiento del campo

10.2.3. Formulación de pregunta clave

La interrogante a responder en el presente análisis enuncia: ¿Cuáles son los factores que contribuyen a la fragmentación urbana en la cabecera cantonal del cantón Rocafuerte, cuyo conocimiento oriente la toma de decisiones en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de la colectividad?

10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La investigación, hace énfasis en los factores incidentes en el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y tendencias de crecimiento y expansión urbana puestos de manifiesto en la cabecera cantonal del cantón Rocafuerte.

10.4.1. Delimitación Espacial

La investigación se realiza en el área consolidada del cantón Rocafuerte, situado en la parte central de la Provincia de Manabí en el sector occidental del territorio ecuatoriano

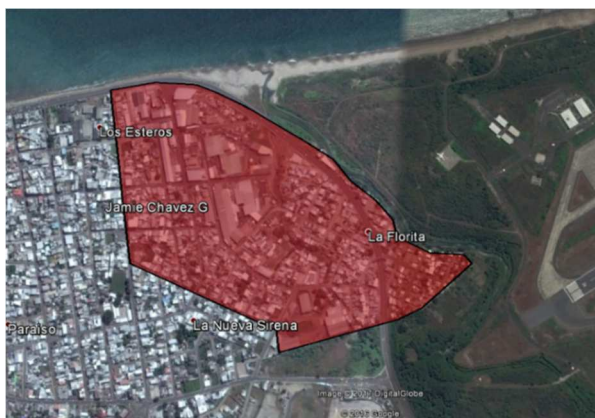


GRÁFICO 1: Vista Satelital de la delimitación del área de estudio
ELABORADO POR: AUTORA

10.4.2. Delimitación Temporal

Para efectos del presente estudio se procedió a realizar un mapeo de la expansión territorial del sitio analizado en los años 1870, 1920, 1960, 1980, 1995 y 2016 para determinar tendencia de expansión del límite urbano.

10.5. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACION

10.5.1. Justificación Social

La importancia de este estudio recae en que su desarrollo aporta al entendimiento de los riesgos que trae la expansión urbana desordenada, muchas veces causada por la misma población, sus ideologías y comportamientos, además el producto a lograr se convertirá en un insumo para orientar la toma de decisiones de las autoridades competentes en la satisfacción de las necesidades reales que demanda la población.

10.5.2. Justificación Urbana

Entender la dinámica de crecimiento urbano, será beneficioso, a fin de identificar los problemas que lo aquejan y determinar las posibles soluciones que conlleven a un correcto desarrollo del territorio.

Durante mucho tiempo se ha hablado del impacto que tiene la población y su ideología en la forma y planificación de la ciudad, en los efectos que provoca el crecimiento horizontal en nuestras ciudades, de tal forma que el diagnóstico de su realidad ayudaría a la toma de decisiones para una gestión adecuada de su territorio con el fin de anticipar los efectos y orientar acciones que coadyuven al fortalecimiento de condiciones favorables para la confortabilidad y seguridad del hábitat.

10.5.3. Justificación Ambiental

La actividad en las ciudades es muy depredadora con el medio natural, entender y determinar las causas y problemas urbanos de Rocafuerte, será fundamental para generar una mejor relación con el medio ambiente y su entorno natural, además de concienciar en cómo reducir los impactos negativos que menoscaben las condiciones de vida de la población.

10.5.4. Justificación académica

El cumplimiento de los postulados de la educación superior, permiten identificar un problema que aqueja a un colectivo social, cuya sistematización debe conllevar a confrontar conocimientos generados en las aulas de clases en la búsqueda de alternativas de solución a dichos problemas, como aporte de la academia para la comunidad en la orientación de la toma de decisiones sobre todo para favorecer a aquellos grupos en estado de vulnerabilidad y riesgo.

10.2.1. Justificación Social

La importancia de este estudio recae en que su desarrollo aporta al entendimiento de los riesgos que trae la expansión urbana desordenada, muchas veces causada por la misma población, sus ideologías y comportamientos, además el producto a lograr se convertirá en un insumo para orientar la toma de decisiones de las autoridades competentes en la satisfacción de las necesidades reales que demanda la población.

10.6. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

La investigación se desarrollará bajo la modalidad proyectos de investigación orientada por el campo de acción de la carrera denominado gestión urbana y zonas de vulnerabilidad y riesgo, mediante la cual se estudiará la incidencia de los fenómenos sociales en la configuración del territorio urbano y la expansión de sus límites.

10.7. OBJETIVOS

10.7.1. Objetivo General

Determinar factores influyentes en la fragmentación del territorio del cantón Rocafuerte cuyo conocimiento conlleve a la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad.

10.7.2. Objetivos específicos

10.7.2.1. Objetivo Específico 1.- Identificar los factores incidentes en la fragmentación del territorio del cantón Rocafuerte

10.7.2.2. Objetivo Específico 2.- Diagnosticar las características de la población ya seas sociales, económicas o políticas, que generan una expansión urbana

10.7.2.3. Objetivo Especifico 3.- Conocer la situación de la calidad de vida de los habitantes y el estado de la ciudad como tal.

10.7.2.4. Objetivo Especifico 4.- Proporcionar lineamientos teóricos para futuras propuestas urbanísticas para el cantón.

10.8. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

10.7.1. Variable Dependiente

Fragmentación urbana

10.7.2. Variable Independiente

Gestión territorial inadecuada

10.7.3. Operacionalización de variables

Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	ITEM	INSTRUMENTO
Fragmentación urbana	Fenómeno de expansión del perímetro urbano de la ciudad hacia el sector rural	Desarrollo urbano	Expansión de limite urbano	¿Considera significativa la expansión territorial del cantón Rocafuerte?	Guía de entrevista
				¿Qué indicadores considera que ponen evidencian la expansión territorial?	
			Aumento de Movilidad	¿Qué factores han incidido para que se produzca la movilidad de la zona urbana a zonas rurales?	
			Migración campo-ciudad	¿Considera que la migración ha jugado un papel importante en la expansión territorial	
				¿Cuáles son las ventajas y desventajas que trae consigo la movilidad de la población urbana a la zona rural?	
			Productividad	¿Cree que la productividad influye en la expansión territorial?	
Afectaciones a zonas rurales	¿De qué manera cree que las expansiones territoriales urbanas hacia sectores aledaños perjudican a la población rural?				

Gestión territorial inadecuada	Acciones sobre el territorio que no satisfacen en su totalidad objetivos de mediano y largo plazo	Planificación territorial	Normativas	¿Existen actualmente propuestas para establecer normas para el control del desarrollo en el área urbana y rural del cantón?	Guía de entrevista
			Alternativas	¿Qué soluciones ofrecería Ud. como autoridad del cantón para evitar riesgos de tipo social, ecológico, económico con respecto a la expansión territorial?	
			Lineamientos teóricos estratégicos	¿Considera que un lineamiento teórico para futuras propuestas urbanísticas para el cantón puede formar parte de la solución al desordenamiento territorial?	

Elaborado por: Autora
Fuente: Investigación

10.7.4. Idea de investigación propuesta

La conjugación de las variables operacionalizadas permitió la formulación de la idea que orientó y delimitó el presente estudio la cual enuncio: “El ordenamiento territorial es un proceso técnico, administrativo y político, el cual permite al observar realidades, condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación ordenada el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del territorio, logrando un desarrollo equilibrado y sostenible, donde se reduzcan los impactos negativos que puedan ocasionar las diferentes actividades y procesos propios desarrollo”

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS

Para desarrollar el presente proyecto fue necesario ejecutar las siguientes actividades en un orden lógico y secuencial las cuales se agrupan en tres fases principales:

10.10.1. Tarea Científica 1.- Elaboración del marco referencial.

10.10.2. Tarea Científica 2.- Determinación del diagnóstico y pronóstico del objeto de estudio.

10.10.3. Tarea Científica 3.- Determinación de líneas de acción para toma de decisiones.

10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

10.11.1. Explicación de la metodología

La investigación fue de tipo exploratorio y diagnóstico y se enmarcó en el siguiente proceso:

- 1) Se construyó el marco referencial como sustento teórico del estudio
- 2) Se determinó el diagnóstico situacional de la realidad problemática en la que se encuentra inmerso el cantón Rocafuerte
- 3) Se formularon líneas de acción estratégicas que orienten la toma de decisiones para el ordenamiento y control del desarrollo urbano del área analizada.

Para tal efecto los métodos empíricos empleados con mayor frecuencia en cada uno de los procesos se detallan a continuación:

10.11.1.1. Marco Teórico

M. Analítico:

Se utiliza el método analítico, para encontrar las partes o elementos que constituyen el fundamento teórico del problema estudiado.

Desde esta perspectiva, se pudo identificar y definir correctamente cada uno de sus componentes, ya que es la manera de conocer la naturaleza del fenómeno

u objeto estudiado, y a partir de analogías, comprender el comportamiento y establecer algunas conclusiones teóricas inherentes a esta problemática analizada.

M. Sintético:

Este método permitió reunir las partes estudiadas y sintetizar las teorías esenciales que se replican a nuestra necesidad de comprensión antropológica, teórica, conceptual, metodológica de la realidad en estudio.

10.11.1.2. Diagnóstico:

M. Descriptivo:

El objeto de este método descriptivo consistió en evaluar ciertas características y detalles de la situación problemática en uno o más puntos del tiempo, cuyos datos reunidos inducen a descubrir cuales variables están relacionadas entre sí.

M. Deductivo:

Este método parte de teorías generales para poder explicar de manera particular el fenómeno analizado.

10.11.1.3. Propuesta:

M. Bibliográfico:

Es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación.

M. Abstracción:

Este método consiste en la concentración para eliminar suposiciones así llegando a resultados concretos y exactos, es decir se basa en la deducción para llegar a los resultados concretos.

10.12. Técnicas de investigación utilizadas:

- Recopilación documentada de datos
- Observación de campo

10.13. Instrumentos de investigación utilizados

- Fichas bibliográficas
- Cartografías
- Entrevista estructurada
- Guía de observación

11. Resultados logrados

Como productos del presente estudio se tienen los siguientes:

1. Marco referencial de la investigación
2. Diagnostico situacional del arte
3. Líneas estratégicas de acción

12. Novedad de la investigación

El aporte de la presente investigación al conocimiento, además de los fundamentos teóricos para el caso; se enmarca en el logro de presentar un mapeo del crecimiento periódico del límite urbano para determinar de manera visual comportamientos y tendencias de expansión y convertirse en un instrumento de referencia para la toma de decisiones.

CAPITULO I

11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO SOCIAL

Los análisis del proceso de urbanización se sitúan generalmente en una perspectiva teórica evolucionista, según la cual cada formación social se va produciendo, y esta ocupa un espacio determinado y lo va transformando.

Una problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales, que al pasar del tiempo logran moldear el espacio en el que se desarrolla la sociedad. Walter Firey sobre Boston, consideraba el espacio como modelado por los valores y comportamientos de los grupos. Por su lado William Kolb formulaba las condiciones culturales, previas a la urbanización y proponía una interpretación de la composición del espacio según las afinidades simbólicas de los diferentes grupos sociales y el papel que juegan en la sociedad. **La cuestión urbana**

En el medio el ser humano crea segregación debido a elementos sociales dentro del espacio, lo que modifica la configuración de un espacio, el estudio de estos fenómenos ayuda a la orientación de la planificación de una ciudad, y que facilite el conocimiento de las necesidades reales de una población, que necesitan ser atendidas, y no solo por el hecho de que satisfagan sus necesidades, sino también la promoción de un urbanismo que ayude a remediar los problemas sociales existentes en lugares críticos, que contribuya en llevar a una mejor calidad de vida de los habitantes, a la mejor convivencia social, potenciación de sus recursos socioeconómicos, que conlleva a una concientización cultural a las personas, que sepan exigir y hacer cumplir sus derechos, que cuenten con espacios de calidad que desarrolle un pensamiento colectivo hacia el progreso.

En una Ciudad como Rocafuerte, en la cual la falta de iniciativa de sus habitantes y su idiosincrasia, ha producido un descuido por parte de sus

autoridades, es necesaria la implementación de proyectos que dinamicen el crecimiento del mismo, haciendo que la población se apropie de los espacios, creando interacción entre ellos y la manifestación de sus preocupaciones y necesidades.

El estudio de los fenómenos que aquejan a la población del cantón, facilita la identificación de necesidades en determinados puntos, que estas sean reales y que ayuden a la correcta planificación, sobre todo en relación con el crecimiento de la ciudad, siendo este estudio una guía para el comienzo de tomas de decisiones en base a los requerimientos reales de la población, para su desarrollo integral.

11.2. MARCO ECONÓMICO

De acuerdo con el análisis anterior, el desarrollo urbano es determinante en el desarrollo económico y social de una nación o región según sea el caso, existen diversos indicadores económicos que nos permiten medir dicho desarrollo.

Dos de estos indicadores son: la captación de Inversión Extranjera Directa y la generación de empleos.

Medios de captación:

Actualmente, gracias al fenómeno de la globalización, uno de los indicadores económicos que ha cobrado mayor auge a nivel internacional y suele ser además un indicativo de competitividad y sustentabilidad económica de las naciones. La confianza de contar en los inversionistas extranjeros con los altos capitales para producción, desde la perspectiva arquitectónica podemos incidir de forma que también potencialicemos incentivos que vitalicen los proyectos de industria, y que sean así mismo fortalezas para mantener las ahora existentes con el orden adecuado.

Es importante que tanto gobierno central, GAD's y empresas inviertan en el fortalecimiento de sus parques industriales y se genere planificaciones urbanas eficientes inversiones locales y extranjeras que resulten atractivas para los empresarios de esta manera se logre incrementar la oferta de

empleos en beneficio de la población, lo cual incide en otros aspectos de carácter social como disminución de inseguridad, analfabetismo, insalubridad, etc.

11.3. MARCO MEDIOAMBIENTAL

En lo referente al urbanismo sustentable, particularmente se define como: una manera actual de ver a la actividad de la planeación urbana de las ciudades, desde el enfoque sustentable y reciente, conforme a las nuevas necesidades y requerimientos de la ciudad, en donde se tratan de integrar las actividades que ahí se realizan, por ejemplo: aminorando el uso de vehículos y acercando a la comunidad en sus distintas actividades, así como agilizando y optimizando la función de la infraestructura y los servicios urbanos y del uso del suelo. Existe un documento llamado Carta del Nuevo Urbanismo (CNU, 2008) emitida por el Congreso para el nuevo urbanismo, el cual es una organización no gubernamental que fue creada por el arquitecto Peter Katz en Estados Unidos desde 1993, el cual ha visualizado las carencias que se presentan en la creación de comunidades, y que afectan al desarrollo sustentable en materia de integración de ciudades y comunidades. Esta carta fue emitida desde 1997 y resume los siguientes principios básicos en materia de urbanismo sustentable y ordenamiento del territorio, los cuales se pueden aplicar a cualquier nivel, desde el edificio, barrio, bloque urbano, hasta ciudad, región o país.

Los siguientes son los principios del urbanismo sustentable o nuevo urbanismo, los cuales se pueden aplicar desde un conjunto de edificios hasta toda una comunidad o ciudad:

- Peatonalización de las ciudades
- Conectividad urbana
- Diversidad en uso del suelo
- Diversidad en materia de vivienda
- Calidad en arquitectura y diseño urbano
- Estructura tradicional de barrios y colonias
- Incremento en la densidad urbana
- Transporte inteligente

- Sustentabilidad urbana-arquitectónica
- Calidad de vida

Peatonalización de las ciudades. Diseñar los espacios urbanos dando la preferencia a los peatones.

Conectividad urbana. Conectar los distintos puntos de la ciudad o zona, de tal manera que no genere tráfico, que se respete al peatón, que la comunicación sea más rápida y que se evite contaminación de la zona por tránsito de vehículos (Crawford, 2005).

Diversidad en el uso del suelo. Diversidad de los espacios públicos en donde se manifiestan varias culturas, uso comercial, habitacional, y diversas manifestaciones artísticas del lugar o región respecto al uso de suelo y tipología del edificio.

Diversidad en materia de vivienda. Variedad existente de la vivienda o morada, específicamente en el aspecto de su tipología, costo y construcción, e integradas en bloques y con una proximidad de unos con otros que conformen barrios y colonias, y que a su vez se distingan por determinado estilo arquitectónico.

Calidad en arquitectura y diseño urbano. Calidad que se manifiesta en belleza, confort y funcionalidad de los edificios y de conjunto que conforman el área urbana, zona o región en cuestión; que brinda además una identidad del lugar y de sus habitantes.

Estructura tradicional de barrios y colonias. Estructura que hace funcional las distintas zonas de una ciudad, por ejemplo: el tradicional acomodo de la vida pública en el centro de la ciudad, la vida comercial parte en el centro y parte en la periferia, la zona habitacional próxima al centro y al equipamiento urbano básico, en donde, sin problemas, se llegue de un lugar a otro, y de preferencia caminando de 10 a 15 minutos.

Incremento en la densidad urbana. Se refiere básicamente al aumento de la mancha urbana, de la infraestructura y del equipamiento que necesariamente ocupa mayor espacio en la ciudad o en sus alrededores. En el nuevo urbanismo los servicios, así como las zonas habitacionales, se

desean acercar de tal manera que se pueda acceder caminando, en bicicleta o en motocicleta, esto para aminorar el uso de vehículos contaminantes y tener mejor conservada la ciudad, en respuesta del aumento de la población.

Transporte inteligente. Hacer y promover el mejor uso del transporte público mediante nuevas tecnologías menos contaminantes y más eficaces de acuerdo a la conectividad en las ciudades. Por supuesto, el uso de bicicletas, motocicletas y caminar son bienvenidos. En este punto se debe optimizar la utilización de los sistemas intermodales, es decir, mediante la mejora del conocimiento ya existente en relación al transporte, y la generación de nuevos modelos de control, gestión, planificación y seguridad; así como la aplicación de tecnologías y metodologías que permitan el desarrollo de un transporte intermodal inteligente en un entorno global en las ciudades, entre las principales modalidades en transporte urbano inteligente están: tren ligero, metro, autobús, motocicleta, bicicleta y al final el automóvil (Transmulti, 2007).

Sustentabilidad urbana. Manejo apropiado de los recursos económicos disponibles, control y manejo de aire, suelo, agua, energía, materiales y desechos y amenazas de fuego, que implica además el beneficio a la comunidad, que puede ser en varios niveles: desde el federal, estatal, regional y municipal, hasta un beneficio social en una comunidad, barrio o colonia de una ciudad. Por supuesto, el tema del uso de nuevas tecnologías, así como de diseño ecológicamente responsable de edificios y espacios urbanos es una de las características principales del nuevo urbanismo.

Calidad de vida. Todos los puntos anteriores tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la generación de lugares y espacios públicos sanos para gente sana.

11.4. MARCO CONCEPTUAL

Obsolescencia urbana o decadencia urbana.

Es el deterioro, desuso o falta de calidad de los espacios, calles, infraestructuras y edificios que conforman una o varias ciudades. Este término se utiliza al referirse especialmente a los barrios y zonas industriales

construidos más allá de un centro histórico urbano y/o de un centro industrial urbano, es decir en los crecimientos urbanos, sean éstos periféricos o concentrados; que empiezan sobre todo a generarse a partir del inicio de la industrialización

Habitabilidad.

Referida al ámbito de la arquitectura, es la parte de esta disciplina dedicada a asegurar unas condiciones mínimas de salud y confort en los edificios. En especial, la habitabilidad se ocupa del aislamiento térmico y acústico, y de la salubridad

Urbanización.

Urbanización es una palabra que viene de urbe, que significa ciudad. Por lo tanto, desde un punto de vista general urbanización es el proceso de crecimiento de las ciudades, su desarrollo. La idea de civilización está estrechamente relacionada con el concepto de ciudad.

Hábitat.

Hábitat es un término que hace referencia al lugar que presenta las condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal. Se trata, por lo tanto, del espacio en el cual una población biológica puede residir y reproducirse, de manera tal que asegure perpetuar su presencia en el planeta.

Crecimiento urbano.

Expansión geográfica de una ciudad, el área urbana empieza a invadir la rural, su población se incrementa debido al desarrollo económico, aumenta la construcción de viviendas y edificaciones para empresas e industrias hacia la periferia.

Conurbaciones.

La expansión urbana ha hecho que muchas grandes ciudades desborden los límites administrativos de sus municipios y terminen absorbiendo físicamente otros núcleos urbanos mediante un proceso de conurbación. El resultado ha sido la aparición de áreas urbanas de grandes dimensiones territoriales, a

veces formalizadas en un área metropolitana, integradas por múltiples municipios y con una intensa actividad económica. Es lo que ha ocurrido con muchas de las capitales latinoamericanas y algunas grandes aglomeraciones.

Un fenómeno propio de las últimas décadas del siglo XX fue la conformación de ciudades satélite y ciudades dormitorio por el desarrollo o emergencia de núcleos urbanos ubicados cerca de grandes ciudades y en estrecha relación con el desarrollo económico de estas; algunos son totalmente dependientes y otros tienen cierta autonomía funcional, pero la vida en ellas está estrechamente vinculada a la de la ciudad principal.

Hacinamiento.

Amontonamiento, acumulación. Aglomeración en un mismo lugar de un número de personas o animales que se considera excesivo

Idiosincrasia.

Es un conjunto de características hereditarias o adquiridas que definen el temperamento y carácter distintivos de una persona o un colectivo.

Identifica las similitudes de comportamiento en las costumbres sociales, en el desempeño profesional y en los aspectos culturales. Las relaciones que se establecen entre los grupos humanos según su idiosincrasia son capaces de influir en el comportamiento individual de las personas, aun cuando no se esté convencido de la certeza de las ideas que se asimilan en masa.

Planificación urbana.

Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio.

Expansión Urbana.

Fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana. Los residentes de los barrios en expansión

tienden a vivir en casas unifamiliares y a desplazarse en automóvil al trabajo. La baja densidad de población es un indicador de la dispersión.

Medio ambiente.

Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura

Identidad.

Circunstancia de ser una persona o cosa en concreto y no otra, determinada por un conjunto de rasgos o características que la diferencian de otras, conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto.

11.6. MARCO TEÓRICO

TEMA I – Sociedades Urbanizadas

A continuación, abordamos temas fundamentales en el origen y crecimiento de las ciudades, lo cual nos lleva a comprender, su comportamiento demográfico, y factores que generan la atracción de las personas hacia las ciudades ya consolidadas.

Aparición y crecimiento de las ciudades

Las sociedades urbanizadas para su funcionamiento demandan la existencia de ciudades modernas, diferenciadas de los poblados medievales donde predominan formas de vida rural.

La canalización en tal sentido de las actividades sociales obedece a las necesidades propias de las sociedades urbanizadas, por cuanto garantiza concentración del mercado, centralización de las industrias, menor costo de transportación, mayores oportunidades para el desarrollo del comercio, etc.

Usualmente la demarcación de una ciudad se basa en razones políticas y, en consecuencia, es posible que resulte arbitraria desde el punto de vista del desarrollo real de la población. Los límites políticos pueden permanecer fijos en tanto que la población urbana se extiende mucho más allá de ellos, o pueden verse extendidos arbitrariamente, para comprender a zonas eminentemente rurales. La relación entre la “ciudad” en su definición oficial y el “aglomerado urbano” (empleado en este término en un sentido genérico) como lo consigue la ecología, puede adoptar una de las siguientes formas:

- a. **La ciudad sub-delimitada.** La ciudad es menor que el aglomerado urbano. El resto del territorio urbano agregado puede ser:
 - Sin demarcación entre su territorio y el territorio administrativo rural circundante, o
 - Dividido entre otras ciudades y el territorio administrativo rural circundante.
- b. **La ciudad supra-limitada.** La ciudad es tanto mayor que el aglomerado urbano. Esta ciudad incluye tanto territorio urbano como rural. El primero puede constar de:
 - a. Un solo aglomerado urbano continuo;
 - b. Más de un aglomerado urbano, separados.
- c. **La ciudad bien delimitada.** La ciudad es virtualmente idéntica al aglomerado urbano. Este es el caso ideal; los límites políticos y demográficos-ecológicos se corresponden.

El estudio histórico de las poblaciones medievales evidencia la ausencia de migraciones del campo a los poblados urbanos que indiquen una tendencia a concentrarse.

La ciudad aparece vinculada al surgimiento y desarrollo de las sociedades urbanizadas, y como unidad de estudio se diferencia profundamente de todos y cada uno de los centros de población denominados indistintamente ciudades por arqueólogos, historiadores, demógrafos, sociólogos y antropólogos urbanos.

Dinámica de las ciudades. Su oposición al campo

En los centros urbanos de la Edad Media, los hombres que formaban su población se sentían ligados a la “ciudad” nacida gracias a sus esfuerzos (construcción de catedrales, acondicionamiento de mercados, etc., en el caso de los compañeros y aprendices). El capitalismo rompe esa relación hombre-ciudad y modifica la oposición de esta frente al campo en provecho de aglomeraciones heterogéneas, formadas alrededor de las grandes fábricas o en sitios donde existen fuentes de materias básicas para el desarrollo industrial, el mapa de las minas de carbón y de hierro en el siglo XVIII explica en buena parte la dirección inicial del proceso de urbanización.

Para nosotros la ciudad es el espacio que ocupan los integrantes de las sociedades urbanizadas; una extensión de territorio donde estos procuran la satisfacción de sus necesidades biológicas y sociales.

Steward la considera como un nivel de organización comunal en el que, puesto que contiene diversos grupos de especialistas, aparece la necesidad de desarrollar instituciones coordinadoras en un nivel superior al de los grupos. Y Max Jefferson propone llamar city a toda zona en que la densidad exceda de los 10000 habitantes por milla cuadrada, es decir, unos 4000 por kilómetro cuadrado.

La elección de planos horizontales y de picos verticales, la utilización o rechazo de un lugar natural, etc., hacen que la ciudad conserve la huella de una cultura, de una época y la relaciones con los hechos fundamentales de su existencia. En la ciudad, el espacio lo mismo que el tiempo, puede reorganizarla artísticamente. Mas como el arte está vinculado a las relaciones de las clases sociales, lleva el sello de una ideología y refleja las posiciones de cada una de ellas en la sociedad.

Las maneras de influir el progreso técnico en la dinámica de una organización social dan lugar a diferentes formas de vida urbana. Porque la economía y la política, como anota George, están íntimamente unidas a toda realización que tenga un contenido y una finalidad humana. Mas el progreso técnico es el

único factor de cambio de finalidad humana que actúa en las sociedades urbanizadas.

Desarrollo rural

El análisis del desarrollo social de la humanidad resulta hoy, en los inicios del siglo 21, un tema polémico para muchos analistas, mientras que pesimista para otros, si se tienen en cuenta las desigualdades económicas y sociales entre los países que la integran.

Castells y Laserna (1989) destacaron la falta de unanimidad en cuanto a la definición del concepto de Desarrollo planteando por otra parte su fuerte dependencia de posiciones individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales.

Así, el concepto de desarrollo ha evolucionado a tenor de los cambios políticos y sociales experimentados en el entorno internacional, reflejando la ideología correspondiente al marco de pensamiento en el que se encuentra ubicado su autor (Anon, 2009) y, generalmente se presenta identificado con el de crecimiento económico.

Desde el punto de vista teórico Cárdenas (1994) afirmó que conceptualmente el desarrollo abarca un proceso social amplio caracterizado por cinco elementos principales:

1. Conducido por los seres humanos
2. Basado en el cambio
3. Orientado a mejorar situaciones existentes
4. Multifacético (debe integrar elementos económicos, políticos, culturales, judiciales y ambientales).
5. Necesitado de incorporar como nueva dimensión el tiempo (buscando establecer equilibrio entre la satisfacción de las necesidades actuales con las de las futuras generaciones.

Tabla 1: Criterios sobre Desarrollo Rural

AUTORES	CRITERIOS DESARROLLO RURAL
Diaz (1997)	Un Desarrollo Sustentable basado en la satisfacción de las necesidades humanas e incrementando a la vez el potencial productivo agropecuario y oportunidades equitativas para todos.
Mateo (1997)	Desarrollo Rural No desde una posición de crecimiento económico, sino en una visión integral y totalizadora que armonice y garantice todas las facetas de los seres vivos (incluido el hombre). Lo ambiental base de un verdadero desarrollo rural
Calderón (2000)	Consecuencia directa de efectivos procesos de comunicación entre los actores de una región entendida no como un área geográfica sino un todo socioeconómico.
Schejtman y Berdegú (2003)	Concepto integral que considera múltiples factores además de lo económico: cultura, identidad, medio ambiente, valores subjetivos.
Martínez de Anguita (2008)	Proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible que tiene por finalidad el progreso de la comunidad y de cada individuo integrado a ella.

Fuente: Elaborado por la autora

Sepúlveda (2004) puntualizó que contrario al enfoque convencional del Desarrollo Rural, el enfoque territorial considera los siguientes elementos:

- La importancia de las políticas de ordenamiento territorial.
- Visión convencional de manejo de los recursos naturales desde una perspectiva de protección ambiental.
- Una economía territorial que incorpora elementos de otras actividades no agrícolas.

- Una visión de la competitividad sustentada en la interacción de aspectos económicos, sociales, culturales y ecológicos.
- Necesidad de articular las dimensiones urbana y rural de manera orgánica.
- La diversidad de cada territorio debe enfrentarse en estrategias diferenciadas para cada uno de ellos.

TEMA II - Las sociedades urbanizadas de América Latina

Las ciudades de América latina enfrentan un alto porcentaje de urbanización, incluso superando a países de Oriente, y el crecimiento de ciudades que nacieron de lo rural y que ahora generan conurbaciones debido a su rápido esparcimiento y consumo de tierras fuera de los límites considerados urbanos.

El proceso de su formación

América Latina y el Caribe experimentaron en el siglo pasado un proceso de crecimiento demográfico y aumento veloz de la cantidad de población en áreas urbanas que fueron determinantes para las condiciones de vida y la configuración actual de sus ciudades.

La región tiene actualmente una tasa de urbanización de casi el 80%, la más elevada del planeta, prácticamente el doble de la existente en Asia y África y superior a la del grupo de países más desarrollados. Una característica del fenómeno en la región es que el giro rural-urbano se produjo en menos de 40 años (1950-1990), con un ritmo tan acelerado que se ha podido calificar de “explosión urbana”.

Hoy, la transición urbana de la región está prácticamente consolidada y la población urbana crece a un ritmo mucho menor, pero se están dando nuevos fenómenos como el aumento de las migraciones entre ciudades, la emergencia de las ciudades secundarias y la conformación de mega-regiones y corredores urbanos.

Asistimos también a un amplio movimiento de dispersión de la mancha urbana en el territorio, asociada con densidades poblacionales más bajas, lo que conlleva numerosos desafíos para la prestación de servicios y la sostenibilidad económica, social y ambiental del modelo de desarrollo urbano.

Población y urbanización

El número de ciudades en América Latina se ha multiplicado por seis en cincuenta años. La mitad de la población urbana reside hoy en ciudades de menos de 500.000 habitantes y el 14% en las mega ciudades (más de 222 millones en las primeras y 65 millones en las segundas). Los avances logrados en acceso a agua, saneamiento y otros servicios han aumentado el atractivo de las ciudades intermedias, lo que apunta a un mayor equilibrio del sistema de ciudades de los países.

El éxodo migratorio del campo a la ciudad ha perdido peso en la mayoría de los países. Las migraciones son ahora más complejas y se producen fundamentalmente entre ciudades, a veces traspasando las fronteras internacionales. También son relevantes los movimientos de población dentro de las ciudades, entre el centro de la ciudad y su periferia, así como entre centros urbanos secundarios.

La expansión urbana ha hecho que muchas ciudades desborden los límites administrativos de sus municipios y terminen absorbiendo físicamente otros núcleos urbanos en un proceso de conurbación. El resultado ha sido la aparición de áreas urbanas de grandes dimensiones territoriales, a veces formalizadas en un área metropolitana, integradas por múltiples municipios y con una intensa actividad en todos los ámbitos.

TEMA III - Dinámica sociocultural de las ciudades latinoamericanas.

Nuevos patrones migratorios

La búsqueda de mayores ingresos, servicios y oportunidades de vida, los conflictos sociales y políticos, las violaciones de los derechos humanos y desastres causados por fenómenos naturales han motivado diversos flujos migratorios internacionales en la región.

Importancia de las ciudades secundarias

La población en unas pocas ciudades, que, por lo general, acaparaban también la riqueza, los ingresos, las funciones socioeconómicas y administrativas y, en la mayoría de los casos, la capitalidad política.

Durante el proceso de urbanización, se ha mantenido un modelo urbano en el que una o dos ciudades principales predominaban sobre el resto.

Sin embargo, en las últimas décadas, las ciudades Intermedias y pequeñas, donde reside la mayor parte de la población urbana, han crecido a un ritmo algo más elevado que las grandes ciudades, apuntando a un posible reequilibrio de la red de ciudades en la región y a una mayor diversificación.

Patrón de crecimiento urbano

El emplazamiento, la distribución y el dinamismo de las ciudades en la región están fuertemente determinados por las condiciones geográficas, políticas y económicas.

Históricamente, las ciudades de América Latina y el Caribe se desarrollaron principalmente en una zona costera y algunos lugares estratégicos del interior, respondiendo a los objetivos políticos, militares y comerciales de la potencia colonial. Son los casos de Potosí (Bolivia), Asunción (Paraguay) o Córdoba (Argentina). En ocasiones, las ciudades fueron creadas sobre asentamientos

precolombinos, de lo que son ejemplos conocidos Ciudad de México y Cuzco (Perú).

En periodos más recientes, la expansión física de las ciudades y el desarrollo económico han propiciado la aparición de nuevas expresiones urbanas sobre el territorio y consolidando fenómenos como las conurbaciones, las áreas metropolitanas, las megarregiones o los corredores urbanos.

Si las grandes conurbaciones plantean nuevos retos a la gobernabilidad urbana, ha surgido un desafío adicional de grandes dimensiones con la dispersión del espacio construido. Las ciudades tienden a ocupar más suelo del necesario por crecimiento demográfico y urbano, pese a que existen herramientas para una mejor ocupación del territorio, el aprovechamiento de las redes infraestructura y la ampliación de los servicios básicos, elementos que garantizan mejor calidad de vida.

Desarrollo económico y equidad

Las economías de la región han crecido en las últimas décadas, aunque en un contexto de volatilidad, especialmente a finales del siglo¹. La riqueza generada y los modestos avances logrados en la lucha contra la pobreza desde 1990 no han significado una reducción significativa de la brecha de desigualdad. Amplios sectores de población urbana viven atrapados en círculos viciosos de pobreza e inequidad, cuyo resultado son ciudades divididas social y espacialmente, pese a las múltiples oportunidades de desarrollo económico y social que ofrece la urbanización.

Además de la pobreza, el principal problema que afronta América Latina y el Caribe es la desigualdad. La región está considerada la más desigual del mundo¹⁸. Es una desigualdad patente principalmente en la distribución de la renta, pero también en el hábitat, el acceso a bienes y servicios (de educación, salud, financiamiento, etc.), a oportunidades de empleo, al patrimonio, y al espacio público, entre otros factores que determinan el bienestar del individuo.

TEMA IV- Evolución histórica del sistema de ciudades en el Ecuador

El proceso de urbanización en el Ecuador

"La urbanización en nuestro país tiene una historia relativamente larga y rica desde antes de la colonización y de la Revolución Industrial, aunque su" expansión y hegemonía se cristalizará por la incorporación al mundo capitalista" y la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista". (1)

En efecto, la Conquista significó un cambio radical en el patrón de asentamiento de las ciudades incásicas, pues estas respondían a distintas formas de organización social del espacio, fruto del diferente grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales establecidas en torno al proceso productivo. Luego de la Conquista, el crecimiento y consolidación de los procesos urbanos van a estar determinados, en última instancia, por las condiciones materiales de existencia de la sociedad en momentos históricos dados y en relación con las diferentes formas de vinculación al capitalismo mundial.

Esta realidad es fundamental comprender porque identifica una metodología de trabajo de carácter científico en el tratamiento de la cuestión urbana en general, y por ende del país; además, permite descubrir las causas internas y externas -principales y secundarias, que originan determinados efectos en la conformación y estructuración del espacio; y, todo ello, dentro de una perspectiva histórica.

En este sentido, el proceso de urbanización en el Ecuador, está determinado por la dinámica que le imprime la Formación Económica y Social (FES) ecuatoriana, y por la vinculación de ésta a las diferentes instancias de inserción en el modelo de acumulación capitalista a nivel mundial.

En otros términos, el proceso de formación y consolidación de las ciudades en el Ecuador está determinado por los fenómenos económicos, sociales y políticos que se desarrollan al interior de la FES ecuatoriana, -tanto en el sector rural como en el urbano- y que responden, a su vez, a las necesidades

y requerimientos del capitalismo mundial en sus diferentes modelos de acumulación.

En esta perspectiva, se tratará de identificar y caracterizar los diferentes momentos que marcan cambios cualitativos en el proceso social ecuatoriano y sus repercusiones en el espacio urbano. El modelo de análisis propuesto está conformado por categorías de la Economía Política que guardan relación con el proceso urbano.

1/ JUNAPLA. El desarrollo urbano en el Ecuador. Junio 1973, p.L

Impactos de la política económica y social en el desarrollo diferenciado de las ciudades del país.

Para poder determinar los diferentes impactos que han ocurrido a lo largo de la historia del desarrollo urbano en el Ecuador se debe tener en cuenta que la sociedad al relacionarse entre sí produce un espacio, su propio espacio “y ver al espacio como un producto social, el cual es resultado de una vasta mezcla de decisiones tanto individuales como colectivas, a muy distintas escalas” (Ortega Valcárcel. 2000).

El poder político ha marcado las directrices con las que se ha venido formando las ciudades, ya que se ha implantado las ideologías de los gobiernos de turno aplicando distintas medidas de tipo económico y social que han marcado el crecimiento diferenciado de las mismas, dando como resultado las funciones y desarrollo de estas; los distintos procesos que han venido influenciando dichas formas se iniciaron desde la época misma de la conquista española donde se jerarquizó a las ciudades y se determinó sus funciones y finalmente los diferentes booms económicos que evidencio una distribución del espacio totalmente diferenciado resultando ciudades desarrolladas, intermedias y periféricas, recordando siempre que el capital privado siempre va a generar una transformación del espacio tanto en lo material como en lo formal.

Ahora bien, después de haber establecido una breve introducción al tema se explicará los principales cambios tanto sociales como económicos que dieron como resultado la forma diferenciada de las ciudades.

“La lógica de la urbanización tiene sus raíces profundas en la dominación colonial y en el desarrollo neocolonial posterior, la conquista y la colonización española significaron un drástico cambio en la organización territorial de las formas predominantes de los asentamientos humanos y de la implantación de las actividades fundamentales de la ciudad precolombina, logrando romper de esta manera la tradición urbana pre-existente e iniciando un nuevo patrón de urbanización centrífugo, a fin de los intereses metropolitanos.”

Uno de los primeros y principales “booms” económicos a finales de la época colonial fue el referente al cacao que fue el protagonista del auge en las agro-exportaciones especialmente en la región de la costa ecuatoriana; en la primera década del XVIII fue cuando se dinamizó la exportación de la denominada pepa de oro “llegando a representar las tres cuartas partes del total de exportaciones del país” (Hamerly.1973). Durante los primeros cuarenta años la producción creció hasta sobrepasar el millón de quintales al año¹², lo que convirtió al país en el principal productor a nivel mundial lo que dio como resultado el florecimiento de las haciendas cacaoteras haciendo de Guayaquil la ciudad más dinámica, comercial y rica del país.

La buena situación financiera de la ciudad de Guayaquil, dio como resultado un movimiento migratorio hacia la costa ecuatoriana lo que generó la creación de nuevas ciudades cerca del polo de desarrollo, de esta manera la población iba a trabajar en las haciendas cacaoteras y regresaba a su vivienda en las periferias o ciudades cercanas, generando un leve desarrollo de las mismas; pero este mismo procesos creó una brecha económica entre la oligarquía cacaotera y los peones que trabajaban en las haciendas; ahora bien este proceso generó que las ciudades de la sierra vayan perdiendo población y ya no exista el mismo dinamismo económico en esta región por lo que muchas ciudades estancaron su producción y por ende su desarrollo. (Carrión y Erazo, 2012).

El mismo fenómeno que se generó con el cacao se lo vivió a mediados del siglo pasado pero esta vez con el banano, otro de los procesos que dio como resultado movimiento poblacional y desarrollo de algunas ciudades ubicadas cerca de las haciendas bananeras; y como estos fenómenos se pueden enumerar algunos casos, una gran problemática que generan estos tipos de poblamiento es que se crean nuevos asentamientos momentáneos solo en épocas de siembra o de cosecha, dejando luego de esto pueblos vacíos. (Paz y Miño, 2001)

Tomando en cuenta lo explicado en los párrafos anteriores se observa que los distintos cambios en los procesos económicos de un país o región determinan la formación de asentamientos humanos, que en su mayoría o por lo menos referidos a estos tipos de crecimientos económicos son estacionales, y las que se generan como permanentes tendrán un crecimiento diferenciado respecto al polo de desarrollo o ciudad principal debido a que se instauran como ciudades generadoras de servicios, es decir estas entregan mano de obra, - 16 - productos agrícolas que abastezca las necesidades del centro urbano, pero en sí el crecimiento económico o los recursos no llegan a la periferia.

TEMA V- DEGRADACION URBANA Y CALIDAD DE VIDA

El des-favorecimiento urbano, los barrios y las ciudades.

Desde mediados del XIX periódicamente se aborda el tema de la persistencia de la pobreza en las ciudades, y en particular de la existencia de barrios desfavorecidos. Cuando la sociedad se encuentra con un recrudecimiento de los problemas de desigualdad, cuando las situaciones de exclusión, o de vulnerabilidad se hacen más visibles, surge la inquietud social, se plantea de nuevo la necesidad política de abordar el tema de alguna manera, y se acude a nuevas teorizaciones de las causas del malestar que se ha de abordar.

Ante la evidencia de la permanencia del problema, en cada nuevo intento de abordar el tema se plantean distintas causas posibles, y se tiende, en gran medida, a buscarlas en los grupos vulnerables mismos y en sus barrios: son los individuos los que no son capaces de aprovechar las oportunidades

sociales, ni de sacar partido a los servicios públicos que la sociedad del bienestar les provee como mecanismo de redistribución, bien por sus características personales, bien por la cultura de sus grupos sociales, o por efecto del entorno social de sus barrios.

Es cierto que los barrios desfavorecidos tienen, como se verá en este estudio, condiciones específicas que dificultan el desarrollo de sus vecinos, y estos se encuentran en condiciones personales que les hacen estar en situación desfavorable ante los mercados de trabajo, bienes y servicios, y ante el ejercicio de sus derechos ciudadanos en la obtención de servicios efectivos que les igualen para la vida social y económica. Esta situación común a nivel mundial ha sido denunciada por los organismos internacionales [ONU, 1995], [ONU, 1996], [OCDE, 1998].

Pero el problema básico parece radicar en que la organización de la actividad política y económica de la sociedad en su conjunto, y por lo tanto de la ciudad y el barrio, no son adecuados para que el ciudadano pueda participar de una forma responsable [Borja, 1996], [CGG, 1995], [ONU, 1996]. Y así no surgen los mecanismos de participación colectiva, de solidaridad, etc., para que se distribuya mejor la generación de empleo y riqueza, y para que la redistribución de renta y servicios, a través del Estado, sea efectiva para los que más la necesitan, y no se convierta en un servicio meramente asistencial [CCE, 1994], [DIV, 1995], [USHUD, 1995].

En todos estos informes se establece que para hablar de los barrios desfavorecidos es necesario analizar al mismo tiempo la ciudad, y su organización social, política y económica. Hay que plantear las causas estructurales que llevan a que:

La ciudad, dirigida por el mercado inmobiliario, se fragmente espacialmente en barrios más ricos y más pobres, cada vez más aislados.

Muchos barrios carezcan de empleo local (industrias, talleres, comercio, etc.), al margen de sus necesidades de consumo y de la capacidad laboral de sus habitantes, careciendo del "ambiente productivo" necesario para su prosperidad y la de la ciudad.

La ciudad se organiza espacialmente con una segregación funcional de barrios "unidimensionales" que no permiten la vida local cotidiana ni satisfacer muchas necesidades sociales en el entorno próximo.

Todo ello impulse una creciente insostenibilidad ambiental que hace peligrar el futuro colectivo.

Y, lo más grave, que no se acometa una reforma de la "gobernación" de las ciudades (de la sociedad), basada en una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones cotidianas, que revitalice la vida social y política.

Para abordar los problemas de los barrios desfavorecidos es necesario primero analizar los problemas de la ciudad, y, desde una nueva visión de la política en las ciudades, plantear los problemas específicos de estos barrios [CCE, 1997c], [CNH, 1996a], [CNH, 1996b], [ONU, 1996], [USHUD, 1995].

Las características y los mecanismos del des-favorecimiento urbano.

El des-favorecimiento es una situación compleja de carencia de recursos que impide disfrutar de una calidad de vida que la sociedad considera adecuada en la actualidad [CCE, 1994], [OCDE, 1998], [ONU, 1995].

Sin embargo, no es una situación que esté definida objetivamente. Sólo están definidas situaciones específicas o parciales de des-favorecimiento, relativas a lo que es una infravivienda o para optar a determinadas ayudas económicas (salario mínimo de integración, etc.), o para la prestación de determinados servicios. También se ha definido el concepto de pobreza relativa y absoluta, personal o familiar, en base a los ingresos o gastos de cada unidad con relación a la media. Pero no se han establecido índices complejos de des-favorecimiento, que sirvan de referencia o de contraste para el estudio de la desigualdad en las ciudades [DETR, 1995].

El enfoque de este trabajo consiste en buscar formas de aproximación al estudio de los barrios en los que hay condiciones de des-favorecimiento múltiples: avanzar en la descripción de los factores y procesos que se dan en

ellos, comprobar algunas de sus características, como su orden de magnitud en tamaño y sus diferencias en distintos indicadores respecto al resto de la ciudad, etc.

El análisis cuantitativo del des-favorecimiento no se pretende llevar más allá de la localización de las zonas con mayor desigualdad en varios indicadores. Se trata de avanzar en el entendimiento de los factores que puedan parecer más característicos de los barrios con des-favorecimiento, y empezar a explicitar cómo se articulan estos factores en distintos lugares. En última instancia, aunque no sea posible en este estudio, habría que llegar a entender la articulación particular en cada barrio, pero esto es otra tarea que requeriría la acción participada de los afectados para plantear políticas de actuación localizadas para atender sus problemas específicos.

11.7. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO

El desarrollo del presente estudio se fundamenta en los principios legales que se presentan a continuación:

En relación a la Constitución de la República del Ecuador 2008

Art. 264: Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1.- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Art. 275: El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.

En relación a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Título 1:

Principios Y Reglas Generales

Capítulo 1:

Art. 1: Objetivo.- Esta Ley tiene por objetivo fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que inciden significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el código orgánico de planificación y finanzas públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observaran, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

Criterio 3: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ambiente cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecer las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda población.

**En relación a el Código Orgánico de Organización Territorial,
Autonomía y Descentralización – COOTAD.**

Art.- 55: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **a) Planificar**, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de

ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

En relación al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP.

Art. 13: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

1.- La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en el marco de sus competencias. Se ejercerá a través de sus planes y demás instrumentos, en articulación y coordinación entre niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 46: Formulación participativa:

1.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 50. - Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial:

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con-juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

En relación a el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

TITULO PRELIMINAR

Del Objetivo y Ámbito de Aplicación:

Art. 1: Ámbito. - Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional.

El ámbito de esta normativa abarcará en su aplicación el proceso productivo en su conjunto, desde el aprovechamiento de los factores de producción, la transformación productiva, la distribución y el intercambio comercial, el consumo, el aprovechamiento de las externalidades positivas y políticas que desincentiven las externalidades negativas. Así también impulsará toda la actividad productiva a nivel nacional, en todos sus niveles de desarrollo y a los actores de la economía popular y solidaria; así como la producción de bienes y servicios realizada por las diversas formas de organización de la producción en la economía, reconocidas en la Constitución de la República. De igual manera, se regirá por los principios que permitan una articulación internacional estratégica, a través de la política comercial, incluyendo sus instrumentos de aplicación y aquellos que facilitan el comercio exterior, a través de un régimen aduanero moderno transparente y eficiente.

TITULO II

Del Desarrollo Productivo de la Economía Popular, Solidaria y Comunitaria:

Art. 22.- Medidas específicas. - El Consejo Sectorial de la Producción establecerá políticas de fomento para la economía popular, solidaria y comunitaria, así como de acceso democrático a los factores de producción, sin perjuicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de la institucionalidad específica que se cree para el

desarrollo integral de este sector, de acuerdo a lo que regule la Ley de esta materia.

Adicionalmente, para fomentar y fortalecer la economía popular, solidaria y comunitaria, el Consejo Sectorial de la Producción ejecutará las siguientes acciones:

e) Financiar proyectos productivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubias que impulsen la producción agrícola, pecuaria, artesanal, pesquera, minera, industrial, turística y otras del sector.

TITULO III

En relación al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación y Participación.

Art. 64: La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos

consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía.

Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

En relación a Directrices Estratégicas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 para la formulación de PDOT.

a) Erradicación de la Pobreza:

- **Ejercer efectivo control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón**, promoviendo el acceso equitativo y facilitando los procesos de tenencia y legalización de la propiedad; lo que incluye estrategias para regular los asentamientos humanos irregulares, con criterios de planificación territorial participativa, corresponsabilidad e inclusión económica y social.
- **Planificar y articular mecanismos para la provisión y control del servicio público de agua potable y alcantarillado**; así como la gestión integral de desechos, para garantizar el acceso sostenible a agua para consumo humano.

b) Cambio de Matriz Productiva:

- **Potenciar el uso del suelo en actividades productivas**, que aprovechen las capacidades regionales, y que generen empleo, reconociendo la diversidad cultural y diversidad eco sistémica.
- **Establecer un modelo de transporte público eficiente**, que responda a las especificidades urbanas y rurales, que potencien la movilidad ordenada de las personas y apunte a los servicios competitivos.
- **Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, en relación con la pertinencia territorial, social, cultural, geográfica y ambiental en la dotación/provisión articulada y subsidiaria de infraestructura de calidad** e incluyente para el uso y gestión del

transporte público y masivo dentro de la circunscripción cantonal y entre los niveles de gobierno.

- **Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas; con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.**

c) Sustentabilidad Ambiental:

- **Generar modelos urbanísticos alternativos** consecuentes con el medio ambiente, que promuevan asentamiento humano ecológico, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
- **Incorporar planes de contingencia** ante eventuales cambios del nivel del mar, originados por la variabilidad y el cambio climático, que puedan afectar la infraestructura y los servicios en las zonas costeras.
- **Formular planes de movilidad** local integral que privilegien el uso y acceso al transporte alternativo; y que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.

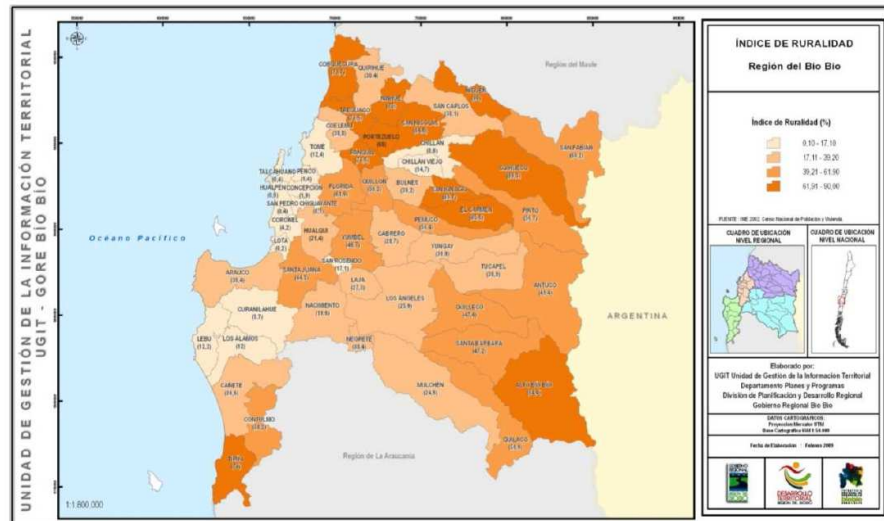
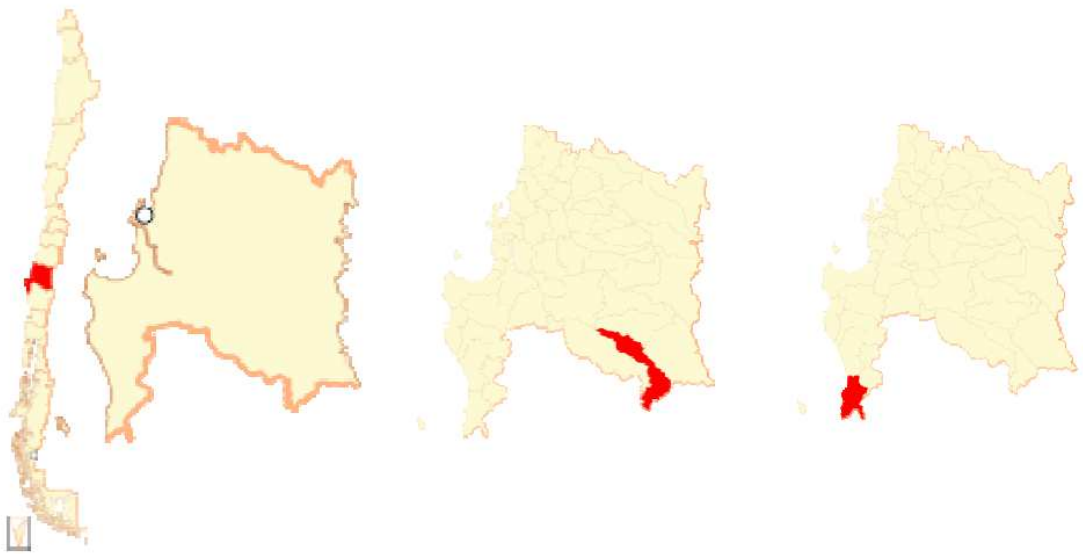
11.8. ANALISIS DE MODELOS DE REPERTORIO

Modelo de repertorio N° 1: Vulnerabilidad y potencialidad ambiental en territorios rurales- el caso de la región del Biobío, Chile

Descripción del área de estudio

La región del Biobío ocupa 37.068,7 km²

Cuenta con una población de 2.035.996 habitantes. El territorio regional se desarrolla entre el Océano Pacífico y la Cordillera de Los Andes, y bajo su administración se encuentran además las islas Santa María, Quiriquina y Mocha.



Ubicación de la región en el territorio Chileno. 2. Ubicación de Quilaco en la región. 3 Ubicación de Tirúa en la región. Distribución territorial del índice de ruralidad en la región del Biobío

(UGIT-GORE, 2010)

Las comunas de Quilaco y Tirúa se sitúan en los bordes sur poniente y sur oriente de la región respectivamente. Quilaco pertenece a la provincia de Biobío, y se ubica a 160 km de la capital regional, en el pie de monte de la Cordillera de los Andes. Cuenta con una población cercana a las 4000 personas. Su superficie es 1.123,7 km², y presenta una densidad promedio de 3,44 hab./km². El territorio está distribuido en 17 localidades, a lo largo del cauce del Biobío y sus afluentes, el segundo más caudaloso del país.

Tirúa, por su parte, pertenece a la Provincia de Arauco. Se ubica a 202 km de la capital regional, en el límite sur de la región. Cuenta con una población de poco más de 9.000 personas. Su superficie es de 624 km² y es la comuna con mayor índice de aislamiento regional, según datos del Ministerio del Interior⁸. El territorio se ubica entre el borde litoral y la Cordillera de la Costa y es atravesado por los ríos Tirúa y Quidico. Además existen un conjunto de lagunas como la Laguna Quidico y Butaco, de gran valor paisajístico. Un 74.05% población es considerada rural y un 25.95% a población urbana.

Las principales problemáticas asociadas al territorio son el deterioro ambiental, el empobrecimiento del suelo, la contaminación de los cursos de agua, por los efectos de la industria forestal, la escasez de oferta de empleos diversos, la escasa calidad de los servicios básicos a la población (salud, educación, vivienda, cultura, etc.), que se traducen en emigración y dependencia de subsidios de desarrollo por parte del estado central, entre otros.



Figura 4. Panorámica Quilaco. y Panorámica Tirúa

(Google earth, 05.05.2013)

Levantamiento diagnóstico

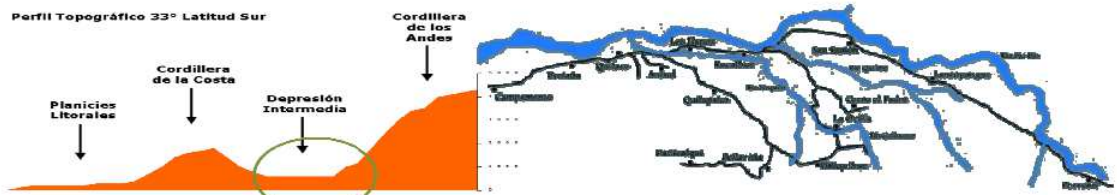


Figura 5. Quilaco. Relieve y sistema hídrico.
(Elaboración Taller Proyecto 5. FAUG-UDEC, 2012)

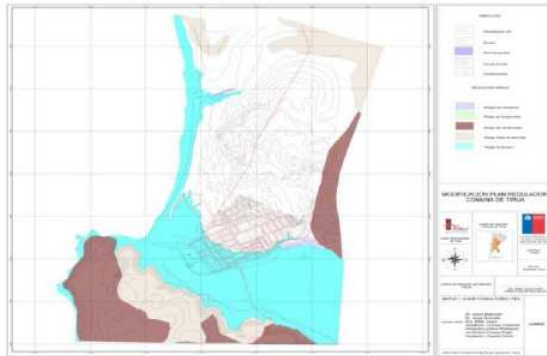


Figura 6. Modificación PRC Tirúa, en base a estudio de afectación del centro urbano por tsunami.
(Jaque, 2011)



Figura 7. Relieve del territorio comunal de Tirúa.

Análisis de sistemas territoriales

a. Sistema geomorfológico

Quilaco: a nivel de sección, se identifica claramente la situación del territorio local, en la planicie y pie de monte cordillerano. A nivel de planta, esto se mezcla con el sistema hídrico, que define la forma alargada de la comuna, a lo largo de la ribera sur del río Biobío y sus afluentes. Tirúa: su desarrollo litoral y las dinámicas de ocupación del suelo fueron causa del impacto del tsunami de 2010, que inundó áreas urbanas, destruyó equipamientos⁹ e infraestructura pública y cambio la geomorfología varias zonas del borde costero.

- a. **Sistema económico** En Quilaco, los principales usos del suelo son agricultura, plantaciones forestales y bosque nativo. La comuna presenta un índice de pobreza de un 25,2%. El empleo se concentra principalmente en Agricultura, Silvicultura y Servicios Comunales, Sociales y Personales. La remuneración promedio corresponde a \$257.250 unos USD\$540. En Tirúa, por su parte, el 47% de la población es pobre o indigente. El empleo se concentra principalmente en Agricultura, Pesca, Silvicultura y Extracción de Madera, Servicios Comunales, Sociales y Personales y Comercio



Figura 8. Vista de un comercio tradicional de Quilaco (Masterplan Quilaco, 2011)



Figura 9. Vista del terminal pesquero de Tirúa (Delpino, 2013)

industria forestal, agricultura, recolección de productos marinos. El ingreso promedio de \$215.048, equivalente a unos U\$450.

b. Sistema identidad, cultura, patrimonio

En Quilaco, los hitos identitarios y culturales se sitúan en una situación mixta, con gran potencia de lo campesino y criollo, y algunas expresiones de la etnia mapuche con especificidad del grupo pehuenche –gente del pehuén-, cuyo territorio base es la pre cordillera y cordillera de Los Andes. En Tirúa, en cambio las expresiones físicas del sistema cultural y patrimonial muestran fuertemente la cosmovisión mapuche, en particular del grupo denominado lafkenche-gente de mar. Junto a ello se reconocen rasgos de grupos inmigrantes, especialmente italianos, provenientes de territorios interiores, como Capitán Pastene, que se han asentado en localidades como Quidico, estableciendo allí un polo turístico y balneario.



Figura 10. Expresiones culturales asociadas a la cosmovisión lafkenche en Tirúa.
(Archivo Taller Proyecto 5, FAUG-UDEC; 2013)

c. Sistema vialidad, transporte, accesibilidad

Quilaco se estructura en base a cruces de caminos, que organizan recorridos en las márgenes del río Biobío, y hacia territorios interiores. Tirúa se estructura en base a un eje norte sur, que vincula las tres localidades principales, y del que se desprende menores en sentido oriente-poniente y vinculan con las localidades secundarias.

En ambos casos el sistema viario presenta fragilidad, ya sea porque se basa en un eje sobre el que recae todo el sistema, aunque en el caso de Tirúa esto es más notorio porque el eje norte-sur transcurre en gran parte junto al litoral o en terrenos de fuerte pendiente, lo que determina que ante eventos de corte se interrumpe la comunicación entre las localidades.



Figura 11. Esquema de organización del vario en la localidad de Quilaco
(Taller Proyecto 5, FAUG-UDEC, 2012)

d. Sistema tejido

En Quilaco el orden es principalmente lineal, con concentración sobre los ejes viarios. En Quilaco pueblo, es ortogonal interior, definiendo manzanas, y en Campamento, ortogonal en el cruce de caminos. En Tirúa sistema de tejido se organiza en niveles de compacidad y acomodo a la topografía. En Tirúa pueblo es de orden ortogonal, en Quidico concéntrico, y en Tranaquepe, lineal.

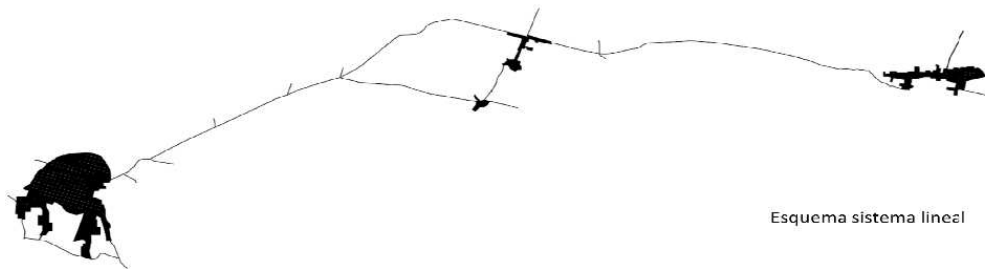


Figura 12. Esquema del tejido de Quilaco central, entre las localidades de Quilaco pueblo (1) y Campamento (2) (Archivo Taller Proyecto 5, FAUG-UDEC, 2012)

Consideraciones a tener presente del análisis de modelo repertorio N° 1:

La pregunta central de ¿Cómo urbanizar en lo rural?, permitió incorporar respuestas basadas en la articulación de variables complementarias al ámbito espacial. La estrategia de vincular lo ambiental-lo educativo-lo productivo, permite responder por una parte a déficit de metros cuadrados de edificaciones y terrenos para la provisión de servicios públicos, sino que se convirtió en una oportunidad para pensar en procesos más sistémicos basados en la promoción de las capacidades de los territorios y de las comunidades que en el habitan.

Cada uno de los proyectos fue decantando en una estrategia específica de cómo abordar la provisión de servicios medioambientales asociados a la cultura, la recreación, la educación, la recolección de productos forestales no maderables, la producción artesanal y a pequeña escala, la comercialización, etc., que potencie la autogestión de las comunidades.

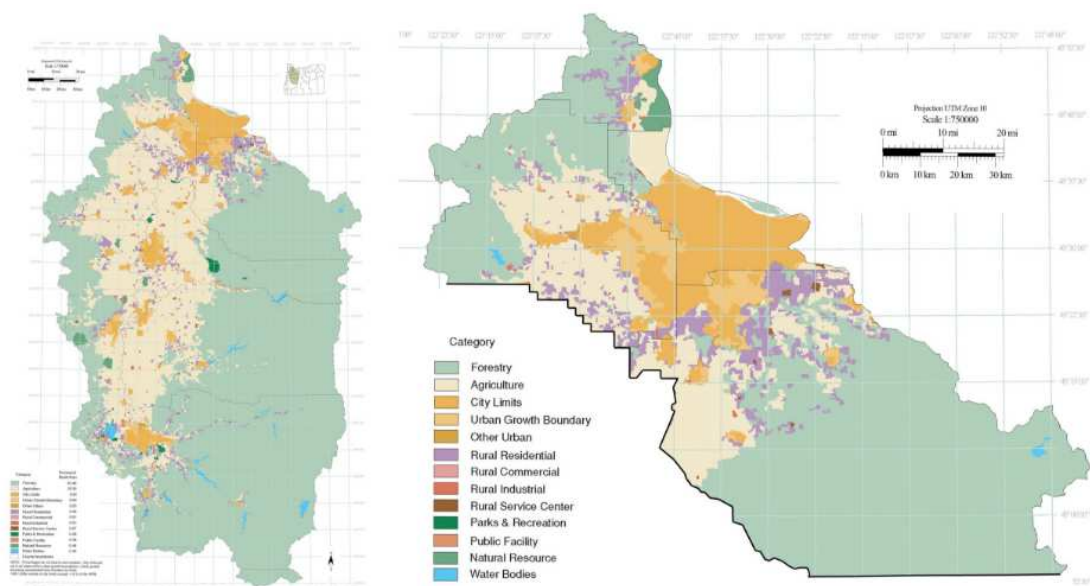
La estructura de oportunidades para los territorios rurales

Teniendo en mente la definición presentada de Estructura de Oportunidades, como aquella plataforma fuera de la comunidad, se pueden identificar el menos cuatro estados o actores que pueden intervenir en el mejoramiento de los procesos de transformación territorial en contextos de vulnerabilidad ambiental, al menos en el caso chileno:

- Instituciones públicas: financiamiento v/s estandarización de líneas de acción.
- Sociedad civil: apuestas innovadoras v/s dependencia de recursos e ideas sobre el desarrollo del territorio.
- Empresa privada: oportunidad de financiamientos, de creación de líneas de empleo y vinculación intersectorial, v/s acceso, etc.

El momento actual puede significar una oportunidad para el desarrollo de futuras investigaciones que vincular el análisis de las problemáticas territoriales de forma sistémica, relacionando diversas escalas con las potencialidades, capacidades, herramientas, roles y actores involucrados en las transformaciones territoriales.

Modelo de repertorio N° 2: El Límite de Crecimiento Urbano en el área metropolitana de Portland, Oregón/Instrumentos urbanísticos para controlar la expansión urbana y proteger la agricultura y la silvicultura.



El área metropolitana de Portland está localizada en el estado de Oregón, al noroeste de Estados Unidos. Se sitúa en un contexto regional eminentemente agrícola: la ribera del río Willamette, donde se concentran tanto las explotaciones agrícolas como las principales áreas urbanizadas del estado; el territorio restante, situado en su mayor parte al oeste, es forestal. Los cultivos más representativos del área metropolitana son los productos de invernadero, que suponen casi la mitad de las ventas de todo el estado, seguidos de las frambuesas, bayas y frutos secos, y de la producción de abetos para su venta como árboles de navidad.

El interés del caso de Portland se debe a su larga trayectoria en la protección del suelo agrícola, que ha sido posible por la existencia de una legislación estatal que desde los años setenta ha establecido una serie de instrumentos legales y fiscales con el objetivo de frenar la expansión de la urbanización y proteger los terrenos productivos. A diferencia de otros estados del país, Oregón establece condiciones y limitaciones respecto a los usos del suelo no sólo en las áreas urbanas, sino también en el territorio arural (agrícola y forestal). Los principales instrumentos que define para ello son el Límite de Crecimiento Urbano y las Reservas Rurales y Urbanas.

Este sistema de ordenación territorial ha sido controvertido desde sus orígenes, por un lado cuenta con el apoyo de los productores, grupos ecologistas y amplias capas de la población, pero también con la oposición de los propietarios de suelo, que consideran que se está vulnerando la libertad de mercado al imponerles limitaciones en el desarrollo de sus propios terrenos. Con este argumento se han presentado distintas alegaciones a la ley, hasta que en 2006 se aprobó un cambio legislativo que obliga al gobierno (estatal y local) a compensar económicamente a los propietarios con parcelas exteriores al Límite de Crecimiento Urbano, cuando la prohibición de urbanizar disminuya el valor de esos suelos en el mercado. Esto ha causado serias dificultades en la protección del terreno agrícola, pues las autoridades no cuentan con los fondos para compensar a todos los propietarios y deben optar por anular la regulación de usos del suelo en estos terrenos. Posteriormente

se ha introducido una nueva modificación en la ley, estableciendo restricciones al desarrollo de este tipo de suelos, atenuando su impacto negativo sobre el modelo territorial regional y sobre la viabilidad comercial de la agricultura y la silvicultura.

Los principales puntos de interés de este caso son los siguientes:

- Protección de recursos agrícolas y forestales desde la legislación estatal de Oregón. Diversas leyes y normativas.
- Desarrollo de las determinaciones estatales por parte del Gobierno Regional del Área Metropolitana de Portland.
- Larga trayectoria de las políticas de planeamiento, con sucesivas modificaciones y ajustes del marco legal, y la aparición de nuevos instrumentos.
- Conflicto histórico entre propietarios de terrenos y defensores del modelo de crecimiento urbano establecido en el estado y el área metropolitana.

El límite de crecimiento urbano

Desde su creación en 1992, Metro adopta el modelo de crecimiento determinado por el Estado de Oregón, así como la delimitación del Límite de Crecimiento Urbano, que se actualiza mediante los distintos documentos de planificación territorial, que detallan las determinaciones para la ampliación y modificaciones del límite. Así, el Plan Regional Marco establece que cuando se deba escoger entre suelos de la misma clase para ampliar el Límite de Crecimiento Urbano, éste se expandirá sobre terrenos que tengan menos importancia para el sistema comercial (productivo) de la región.

El Código Legislativo Metropolitano, en su sección 3.1, establece los criterios y procedimientos para hacer modificaciones en el Límite de Crecimiento Urbano; diferenciando entre los procedimientos iniciados por el gobierno metropolitano, por las autoridades locales o por propietarios de suelo. Los cambios por procedimiento legislativo, iniciado por Metro, son el resultado de la revisión periódica de la capacidad del Límite de Crecimiento Urbano para

acoger el aumento de población y empleo; Metro debe especificar las características que deben cumplir los terrenos para responder a las necesidades detectadas (tamaño de parcela, proximidad, topografía). Al evaluar las áreas para la expansión del Límite de Crecimiento Urbano, se considerarán los siguientes factores:

- Adecuación del terreno a las necesidades detectadas.
- Previsión adecuada de servicios y equipamientos públicos.
- Estudio de impacto ambiental, energético, económico y social.
- Compatibilidad de los usos propuestos con las actividades agrícolas y forestales exteriores al Límite de Crecimiento Urbano.
- Distribución equitativa de empleo y vivienda en la región.
- Contribución a los objetivos de los centros urbanos.
- Protección de terreno agrícola productivo.
- Esquivo de conflictos con hábitats naturales de importancia.
- Creación una transición clara entre terreno urbano y rural, utilizando como límite elementos naturales o artificiales.

También un gobierno local (ciudad, condado) o un propietario de suelo pueden proponer cambios en el Límite de Crecimiento Urbano, que seguirán un procedimiento de información pública y de evaluación por parte de Metro. Se permiten las modificaciones que sean necesarias para responder a necesidades a corto plazo que no se anticiparon en el proceso legislativo (equipamientos y servicios públicos, colegios, áreas naturales, usos no residenciales, etc.); y las modificaciones menores que tienen por fin aumentar la eficiencia del Límite de Crecimiento Urbano: mejora de acceso a equipamientos y servicios, ajuste de la delimitación a los límites de las parcelas o a elementos naturales o artificiales.

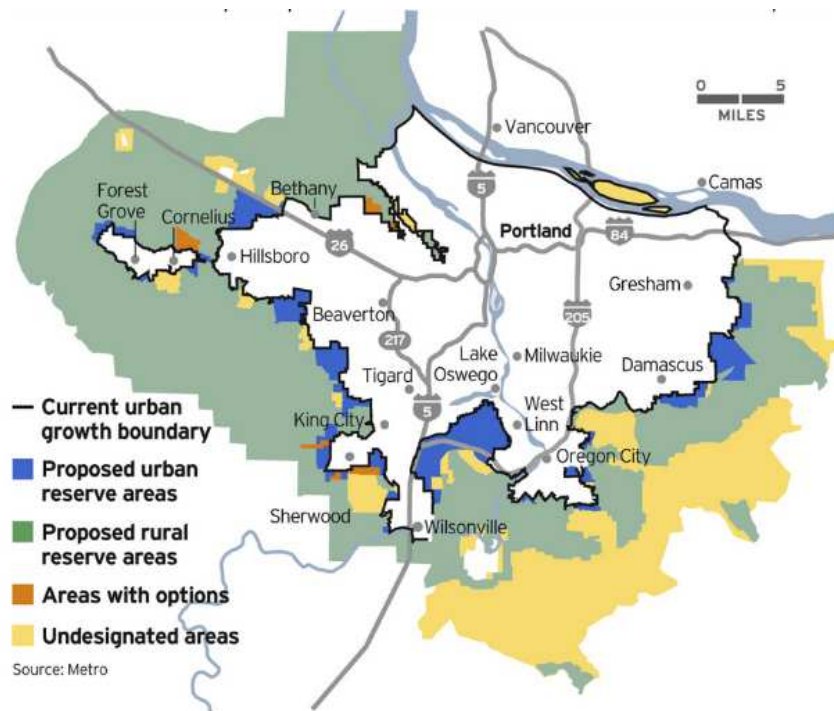


Figura 2: Reservas Rurales y Urbanas, 2010

Las reservas urbanas y las reservas rurales

Con la aprobación en 2007 de la ley *Senate Bill 1011*, se modifican los procedimientos de ampliación del Límite de Crecimiento Urbano del área metropolitana.[2]. Hasta su aprobación el procedimiento consideraba la calidad del suelo por encima de todo, preservando los terrenos según su clasificación agrológica, pero a partir de su entrada en vigor, Metro puede determinar las localizaciones ideales para el desarrollo urbano —*Urban Reserves* [Reservas Urbanas]—, basándose en un amplio número de factores (viabilidad, usos del suelo del entorno, acceso a infraestructuras...)

Consideraciones a tener presente del análisis de modelo repertorio N° 2:

La justificación de este cambio en el sistema de planeamiento es que proporciona mayor seguridad para las inversiones tanto del gobierno local como de los propietarios, pues permite conocer con anterioridad a las modificaciones en el Límite de Crecimiento Urbano qué terrenos podrán ser urbanizados y en cuáles se protegerá el uso agrícola o forestal durante los siguientes cincuenta años.

CAPÍTULO II

12. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE REALIDAD OBSERVADA:

Información básica

Contexto macro

El presente trabajo de investigación toma como contexto macro el territorio del cantón Rocafuerte, describiendo brevemente las características que lo definen, teniendo como principal indicador el crecimiento rural debido al modelo socioeconómico que es generador de recursos para el sector.

Contexto meso

A nivel meso se analizó el casco urbano de la ciudad de Rocafuerte las problemáticas que se generan al momento en que la ciudad se expande hacia suelo considerado rural.

Contexto micro

A nivel micro se analizaron las situaciones que se producen en los barrios periféricos, y el fenómeno de crecimiento que se produce en estos, sus características culturales, socioeconómicas y urbano-arquitectónicas.

Reseña Histórica del Cantón Rocafuerte

El General José María Urbina, quien se proclamó como tal el 17 de Julio de 1851, designó gobernador de Manabí a don José Pedro Zambrano, posesionándose del cargo el 25 de agosto de ese mismo año. En junio de 1852 se designan los siguientes diputados por la provincia de Manabí para que concurren a la Asamblea Constituyente a reunirse en Guayaquil: General Francisco Robles, Francisco y José Franco, Bartolomé Fuentes y Atanasio Huerta.

Hay que destacar las gestiones realizadas por el Gobernador de Manabí, don José Pedro Zambrano, para que los representantes Manabitas a esa Asamblea Constituyente de Guayaquil obtuvieran la Cantonización de Rocafuerte. Los diputados manabitas presentaron el proyecto correspondiente y obtuvieron la cantonización de Rocafuerte el 30 de septiembre de 1852, constituyéndose en el cuarto cantón de la provincia de Manabí, después de Portoviejo, Jipijapa y Montecristi.

Rocafuerte fue parroquia de Portoviejo hasta el año en que logró su cantonización. En la colonia también se conoció a Rocafuerte con el nombre de San Judas Tadeo, por la costumbre de aquel tiempo de asignar a las nuevas ciudades el nombre del santo que correspondía en el santoral, en la fecha que se inscribía en las crónicas españolas.

Abarca un extenso valle que fue asentamiento de la cultura Pichota, tribu que, según la historia, arribó por el río Chota, sistema fluvial de la hoya de Ibarra. Por su potencial, en la producción de arroz, a este cantón se lo conoce como el granero de Manabí.

Las principales actividades del Cantón Rocafuerte y de su comunidad, en todas las etapas de su desarrollo cultural e histórico han sido siempre el cultivo de la tierra y la crianza de ganado. La agricultura y la ganadería constituye sus principales fuentes de riqueza y de trabajo.

Se estima que algo más del 60% de la población del cantón está vinculada a la actividad agropecuaria. Y que el 70% de su población rural trabaja en la agricultura.

La elaboración de dulces y otras artesanías también son parte del aparato productivo. En este cantón no se ha explotado el turismo, pero tiene recursos que prestan las facilidades para hacerlo.

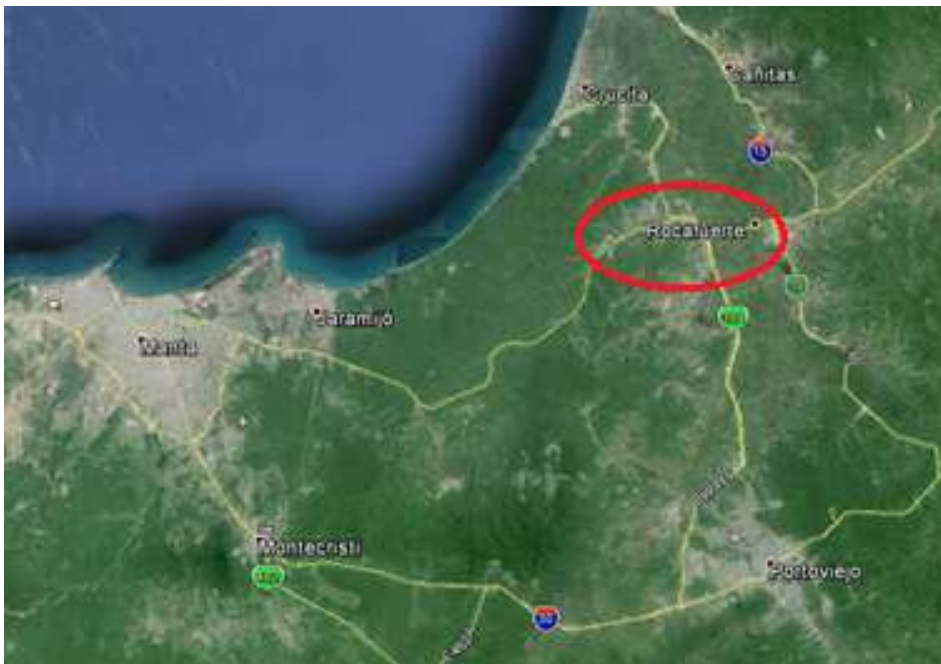
Ubicación

Situado en la parte occidental del territorio ecuatoriano, parte central de la Provincia de Manabí, a 0°55' y 6" de latitud sur y 80° 26' 10" de longitud

occidental, limita al norte con los cantones Sucre y Tosagua, al sur con Portoviejo, al Este con Junín al Oeste con Portoviejo y Sucre.

Ubicado en un lugar privilegiado, ya que es el centro de convergencia de los balnearios Crucita, San Jacinto y San Clemente, localizado a 20Km de la capital de provincia y a 33Km. Del aeropuerto y puerto marítimo internacional del cantón Manta.

Gráfico 2. Ubicación del cantón Rocafuerte



Elaborado por: Villamarín María (2017)
Fuente: Investigación-Google maps (2017)

Organización y superficie

El cantón tiene una sola parroquia (urbana) en la cabecera cantonal, abarca 54 comunidades repartidas en 3 zonas zona alta, zona baja y la zona urbana. Presenta una superficie de 280.4 Km², dividido en 54 comunidades en 6 zonas homogéneas establecidas por vías, topografía, costumbres y ubicación geográfica, más la cabecera cantonal con una densidad bruta cantonal de 104 habitantes por Km².

Topografía

Es plana, siendo su máxima altura 215 msnm, en la comunidad conocida como San Miguel de Tres Charcos y la menor en el sector “El Pueblito” con 8 msnm, forma parte del valle del Río Portoviejo, el mismo que al igual que el Río Chico.

Clima

Es relativamente fresco y tiene una temperatura media anual de 25° C. precipitaciones medias de 163.5 mm. En la zona occidental está influenciado por los vientos marinos que entran por la ensenada de Crucita, la humedad relativa = 84%. Según la clasificación Holdrige: Monte Espinoso Tropical y Bosque Muy Seco Tropical.

Tipo de Clima: Según el Sistema de Información Geográfica y Agropecuaria SIGAGRO, Rocafuerte presenta dos climas: el Tropical Mega térmico Seco hacia el lado oeste y el Tropical Mega térmico Semi – Árido que se ubica en el extremo este.

Componentes Biofísicos

Delimitación y uso del suelo urbano

El dimensionamiento de las zonas tiene una repercusión en la expresión física del desarrollo de la ciudad; en el caso de los usos del suelo, se encontró que, de las tres dimensiones, las que mayor incidencia presentan en su actual comportamiento son la comercial, residencial, residencial-comercial y residencial-económica, con las siguientes características:

- Se carece de una visión de conjunto para la planeación a largo plazo que potencie el territorio.
- Las opciones de desarrollo en armonía con el ambiente son escasas;
- Se adolecen de una planificación urbanística que articule las variables sociales, económicas, culturales y ambientales y evidenciando una falta

de liderazgo, de apropiación, de valoración cultural y de empoderamiento del territorio como una oportunidad, antes que como una amenaza.

- Hay carencia de una estrategia colectiva de gestión territorial que permita hacer una mejor coordinación de las acciones estatales, privadas, comunitarias y ciudadanas.

La situación de la ciudad - conflicto, es consecuente con la evolución de su crecimiento. En términos generales los usos del suelo se clasifican como mixtos o diversos y generan conflictos entre unos y otros por la falta de planificación y control en el cumplimiento de las ordenanzas municipales. En el centro de la ciudad se presenta la mayor diversidad e intensidad de actividad administrativa y comercial, mientras en la periferia la mayoría de los predios están destinados al uso residencial y con algunas especialidades en el uso institucional educativo; sin embargo, en la zona inmediata a la Avenida Sucre y Avenida Don Bosco, se evidencia una diversificación de usos de los predios con predominio del uso comercial y de servicios (talleres artesanales), con usos más dispersos hacia la periferia, en la zona central existen dos depósitos de ventas de gas de uso doméstico, los mismos que representan un serio peligro para la población circundante y a toda la ciudadanía.

En síntesis, el proceso de sectorización de usos del suelo, viene ocurriendo por renovación espontánea, pudiéndose distinguir zonas claramente identificadas y algunos sectores internos y otros de características específicas.

En el área urbana el uso del suelo corresponde a los códigos P1Z1, P2Z2 y P3Z3 (residencial, comercial-residencial y residencial-económico); en el área central de la urbe encontramos toda la infraestructura y servicios; seguida de un área residencial-comercial pues se desarrollan en viviendas de una y dos plantas; y finalmente se identifica la mayor zona de expansión habitacional en la parte periférica de la zona urbana.

Para el análisis de OCUPACION DE SUELO URBANO se considerará toda la Cabecera Cantonal y por cuanto se dispone de 279,49 hectáreas, se le ha dividido en cinco sectores identificados y catastrados.

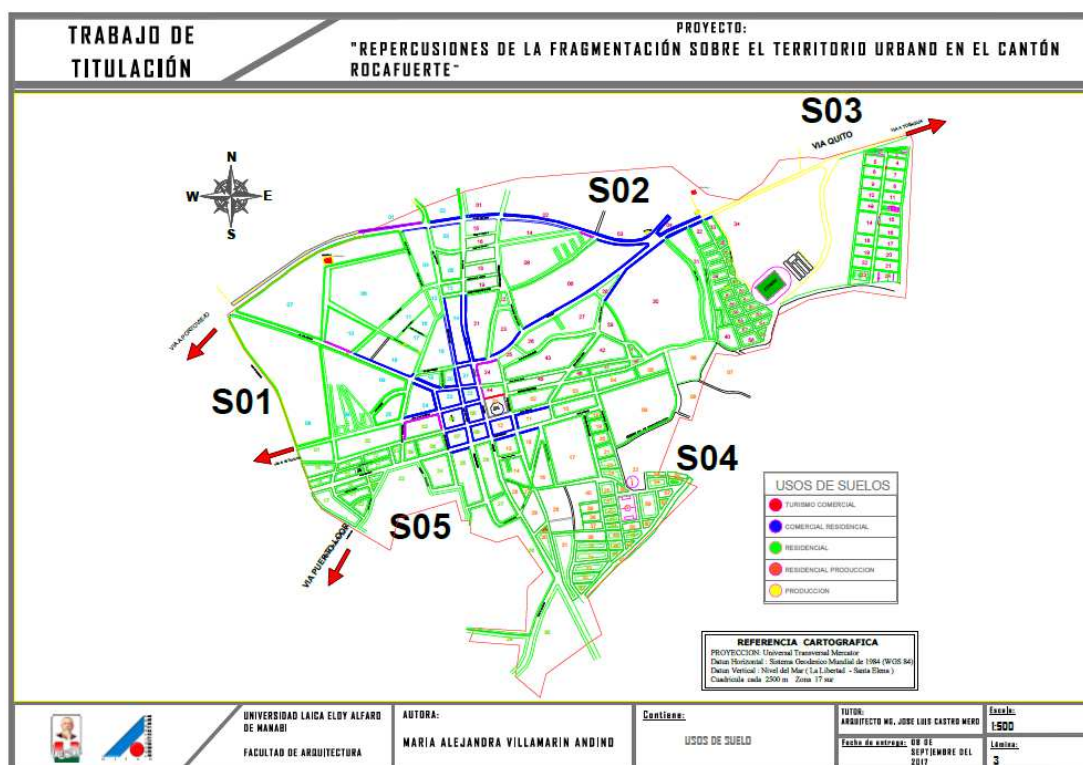
Actualmente el área urbana del cantón Rocafuerte tiene una extensión de 279,49 Has. Con una población de 9476 habitantes; dentro del territorio cantonal se cuenta con 1,30 Has. de áreas verde, 25,45 Has. de vías y 14,77 Has. de equipamientos.

Ocupación del suelo por edificaciones

Las edificaciones en la ciudad de Rocafuerte están consolidadas en la parte céntrica de la ciudad al ser este sector comercial y residencial; las características de las edificaciones son de dos plantas, siendo la parte baja destinada al comercio o a la administración pública, y la segunda a residencia.

En el sector residencial, las edificaciones son de una y dos plantas, de hormigón armado en su gran mayoría; mientras que en la periferia de la Ciudad las edificaciones son mucho más sencillas y dispersas por la falta de servicios básicos e infraestructura, que de a poco va llegando, por lo cual se puede observar un proceso de consolidación en progreso en aquellos sectores que antes no contaban con edificaciones.

Ilustración 1. Usos de suelo en el cantón Rocafuerte



Elaborador por: Villamarín María (2017)

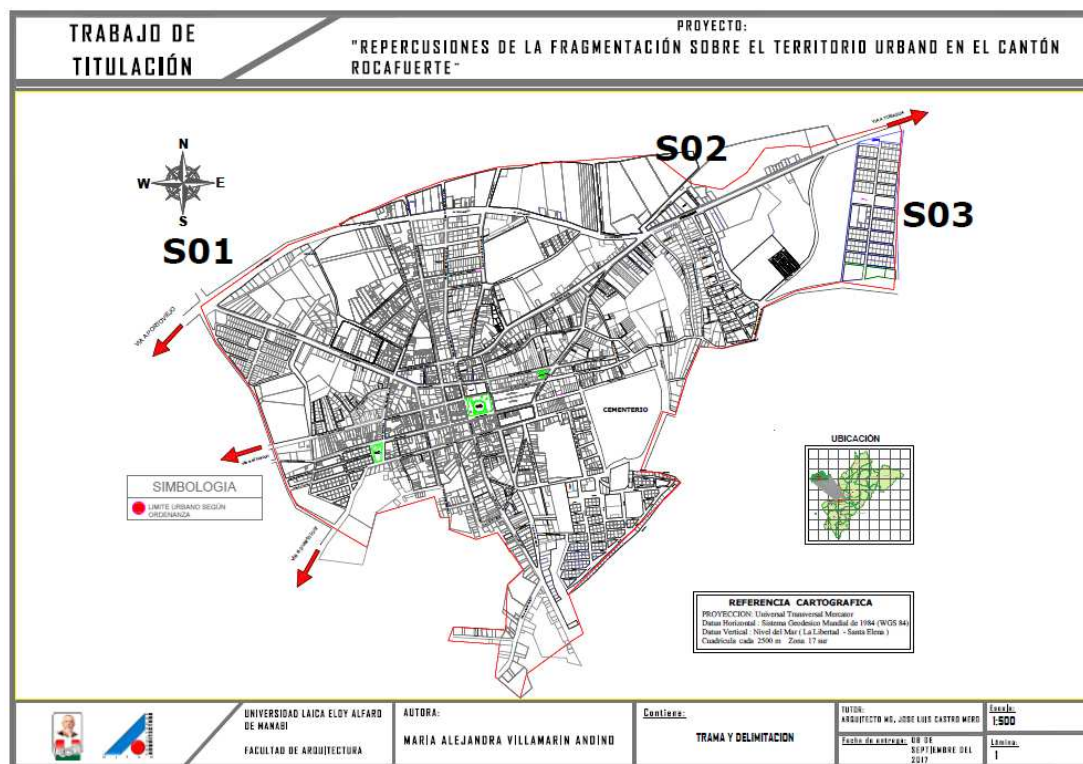
Fuente: Investigación

Morfología urbana

La ciudad de Rocafuerte se encuentra ubicada en el valle del Río Portoviejo, la ciudad por la parte Norte limita con el canal de riego Las Maravillas en donde tenemos suelos de uso agrícola; al Sur encontramos una ciénega que se llena solo en invierno, por lo que se pretende realizar un estudio para ver la posibilidad de construir un bypass que descongestione el tráfico del centro de la ciudad que evite su deterioro y sirva de límite urbano y muro de contención, que evite la entrada del agua en épocas de invierno y encause las aguas que bajan de las pequeñas elevaciones que existen en esta zona que van a desembocar a la Ciénega y de esta manera contar con un área para planes de viviendas, además del Humedal El Tabacal; por el Este se encuentra el muro de contención que reduce las inundaciones en época invernal, y por el Oeste se demarca la presencia de elevaciones dando inicio a la zona alta del cantón.

La ciudad de Rocafuerte se encuentra estratégicamente ubicada, pues la cercanía a ciudades importantes como Portoviejo y Manta, con vías de comunicación en buen estado, facilitan el flujo del comercio y la movilidad de personas desde y hacia Rocafuerte. Su trama urbana es de tipo ortogonal, solo en la zona céntrica de la ciudad que está dedicada al comercio y a la administración pública se cuenta con calles que se cruzan en ángulo recto, y a medida que nos acercamos al límite urbano se pierde esta característica teniendo manzanas irregulares tanto en tamaño y forma, dedicadas en su totalidad al uso residencial y muy poco a la producción.

Ilustración 1. Límite Urbano según Ordenanza



Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: Investigación

Zonas marginales

En la actualidad no se ha clasificado algún sector de la urbe como zona marginal legalmente, pero si tomamos en consideración que las zonas marginales son aquellas que carecen de servicios básicos, vías de acceso en buen estado y donde la población denota condiciones precarias de habitabilidad.

Al tomar en cuenta estas características, se considerarán como zonas marginales toda el área ubicada por el lado Oeste de la Ciudad como son la lotización Narcisa de Jesús, la lotización Colinas del Pichincha y los predios adyacentes.

Espacios públicos y vías

En cuanto al equipamiento recreativo se cuenta con el Parque Central o Plaza pública, el Parque del Niño, Parque María Isabel, Parque de la Madre, Parque Santa Marianita y la Plaza Eloy Alfaro; a los cuales urge realizar mantenimiento; además existen áreas deportivas como el Coliseo Los Pichotas y el Estadio Municipal.

En lo que se refiere a mobiliario la cabecera cantonal carece de basureros públicos, nomenclatura de calles y avenidas, así como de señaléticas en las calles; también es notorio la existencia bancas en portales y arborización en las aceras, entre otras.

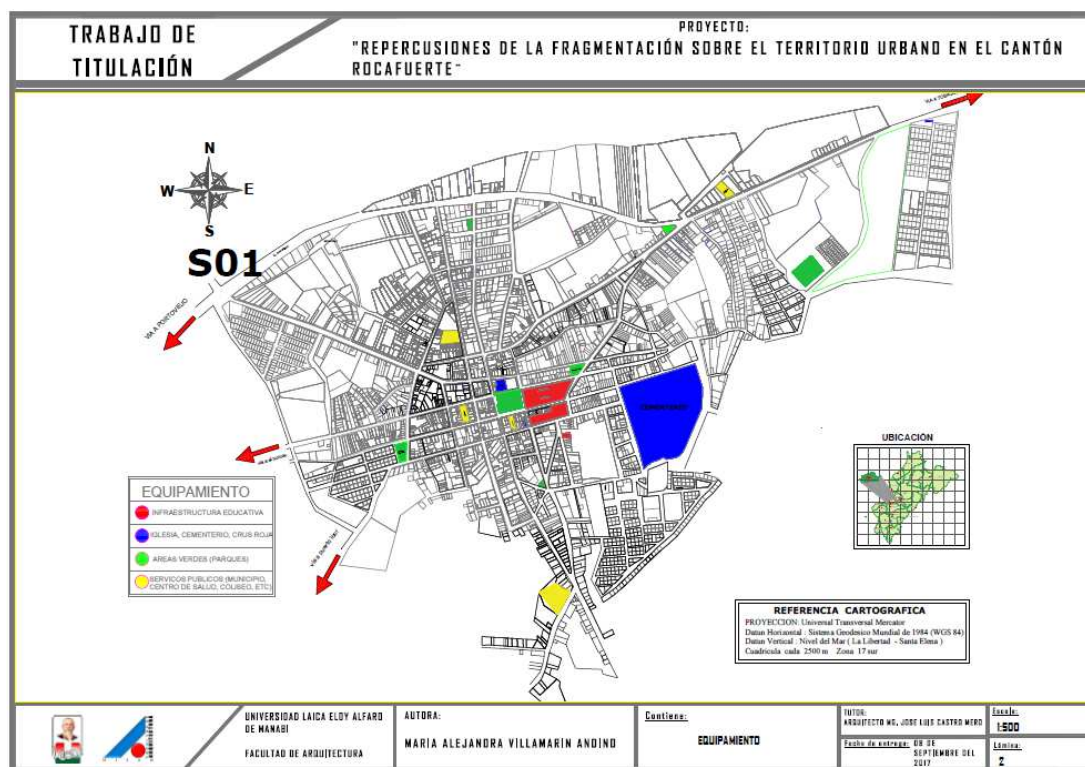
La cabecera cantonal cuenta con un Cementerio General, localizado en el sureste de la ciudad, con una superficie aproximadamente de 5,71 Ha, que actualmente no cubre las necesidades de la población, por lo que es urgente la ampliación del mismo. En la parte frontal de este Camposanto encontramos un área regenerada que presta servicio a quienes lo visitan.

Internamente existen bóvedas de gremios y asociaciones particulares, a un costado del cementerio existen también dos bloques de bóvedas municipales que se arriendan a las personas que lo necesitan y un anfiteatro incompleto. Carece de áreas verdes, cerramientos laterales y camineros en ciertas partes, en una primera etapa conocida como Antiguo Cementerio existe una total desorganización de los lotes y bóvedas y en la etapa del Nuevo Cementerio los lotes y bóvedas están organizadas por manzanas.

Exactamente en el centro de la ciudad de Rocafuerte se ubica el Cuerpo de Bomberos que cuenta con una infraestructura regular, cuenta con un carro cisterna viejo en condiciones regulares y otro nuevo en buenas condiciones, el que es utilizado para dar servicio en los siniestros y una ambulancia.

En la zona urbana la parte vial representa a el 51,24% que corresponde a 10,87 Km. de las vías están atendidas, con diferentes capas de rodadura, como son: asfalto, adoquín vehicular, hormigón, de las cuales la mayoría están en buen estado.

Ilustración 3. Equipamiento en el cantón Rocafuerte



Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: investigación

Aspectos sociales

Población

El cantón Rocafuerte no posee ninguna parroquia, sin embargo, en su interior encontramos un territorio con una vocación mixta, con características que conjugan lo rural y urbano. En su conjunto, Rocafuerte posee una población total de 33 469 habitantes.

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, el cantón Rocafuerte presenta una población total de 33.469 habitantes en las áreas urbana y rural. Según proyección del INEC para Rocafuerte en el 2010; correspondiendo al 2,47% de la población provincial, y al 0,24% de la población ecuatoriana; se

encuentra repartida la población el área urbana posee 12,486 hab. y 21,250 del área rural, con una tasa de crecimiento de 1,10 %.

Existe un equilibrio poblacional entre los hombres con 14876 habitantes que ocupan el 50.73%, frente a la población femenina con 14445 habitantes, es decir el 49.27%, El Cantón Rocafuerte forma parte de la Conurbación Manabí Centro.

Vivienda

En Rocafuerte el déficit de vivienda es 15,36%, tanto en el área urbana y rural, todo núcleo familiar tiene una vivienda propia, aunque los sistemas constructivos, y calidad de la misma sean deficientes, el tipo de construcción son en su mayoría mixtas también de caña, ladrillo y hormigón armado.

Indicadores sociales

En ciertos sectores del cantón Rocafuerte, se refleja principalmente (aunque no en todos los casos) aquellos que evidencian una mejor calidad de los servicios básicos, así: Al oeste del cantón la población rural se encuentra distribuida en las comunidades de: El Pasaje, Resbalón, Puerto Loor, Valdez, Tierras Amarillas, Buenos Aires, El Pueblito, Cerecito, La Jugua, San Eloy, El Chial, etc.

Al centro del cantón se concentran las localidades de: La Legua, El Guarango, La Recta, etc. Mientras que, en la parte este se distribuyen los poblados de: Ojo, Agua, San Roque, El Guanábano, etc.

La mayoría de la población está concentrada en zonas en las que se puede contar con servicios básicos, infraestructura de educación, infraestructura de salud, infraestructura vial; además en la que puedan contar con suelos aptos para poder dedicarse a ciertas actividades agrícolas y pecuarias, de esta manera puedan generar algún tipo de ingreso económico para sus hogares.

La Población Total de la Provincia de Manabí es de 1'186,025 habitantes, de los cuales el Cantón Rocafuerte ocupa el 2.5% de la población provincial con

29,321 habitantes, el área urbana posee 8,349 hab. que corresponde a 28.47% de la población cantonal y 20,972 del área rural con el 71.53%.

- Promedio familiar es de 4,54 habitantes por vivienda.
- Tasa de Crecimiento Poblacional Cantonal es de 1,1%.
- NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) Urbano 63,30
- NBI Rural 93,10:
- Vivienda Propia: 84,64%
- Déficit habitacional: 15,36%
- Índice de Vulnerabilidad Social (IVS): 30,60.

Aspectos Culturales

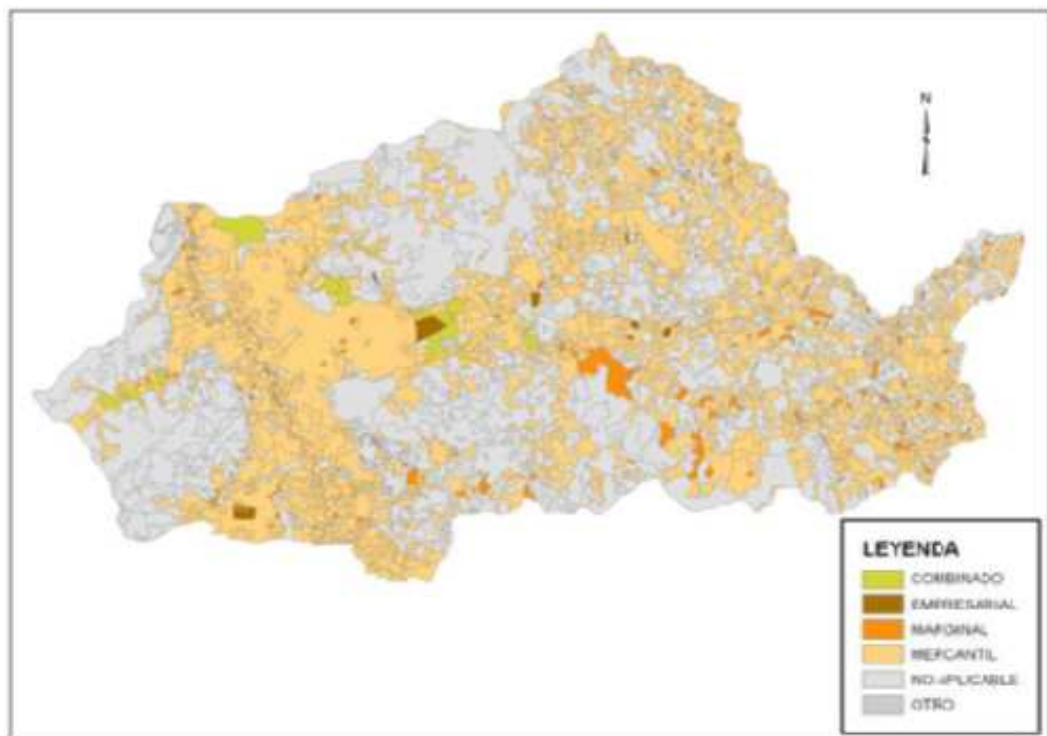
A pesar de tener un contundente predominio de los mestizos, (recordando que el mestizaje es un proceso muy complejo y heterogéneo de difícil clasificación y análisis así encontramos prototipos del mestizaje como cholos, longos, chagras incluso “montubios”, que más constituye una división de clase que una diferenciación biológica) los pobladores del cantón Rocafuerte tienen un importante interés y apego a la cultura Montubia.

Rocafuerte, especialmente su extenso valle fue asentamiento de la aborigen cultura Pichota, tribu que arribó por el río Chota, sistema fluvial de la hoya de Ibarra, provincia de Imbabura. Después del proceso de colonización que introdujo el inevitable mestizaje, los pueblos nativos de la zona fueron adaptándose, surgiendo nuevas identidades como los cholos pescadores, cholos agricultores y los montubios, estos últimos se han dedicado principalmente a la agricultura, ganadería y artesanías de paja toquilla. Entre sus costumbres se puede indicar al rodeo montubio, siendo ésta una práctica cultural salida en las haciendas, siempre acompañado con música, danzas y expresiones orales propias del montubio ecuatoriano.

Aspectos económicos

Según resultados definitivos del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el INEC, Rocafuerte tiene una Población Económicamente Activa-PEA de 9639 habitantes (33% de la población total), de los cuales, 6874 viven en el área rural y 2765 en el área urbana; esta circunstancia determina que la base económica del cantón corresponde mayormente al sector rural.

Gráfico 3. Mapa de Sistemas Productivos



Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: Investigación- CLIRSEN - MAGAP/CGSIN (2012)

Las líneas productivas determinantes de la economía local son; agropecuaria, comercio, industria y manufactura, enseñanza, construcción, transporte, almacenamiento y comercialización. Otras ramas productivas de menor significado económico son; administración pública, actividades comunitarias y sociales, servicios sociales y de salud, hoteles y restaurantes e inmobiliaria y empresarial.

Indicadores económicos

- PEA. 9.639hab.
- PEA Mujeres 1382 (14,34%), hombres, 8257 (85,66%)
- Desempleados 5176.
- Grupos de productores agropecuarios con intereses diversos, organizados y tierras no legalizadas en casos aislados.
- Líneas de créditos para sector productivo, sin asistencia técnica, con una tasa del 18%.

Actividades económicas

La agropecuaria (43%), el comercio (11%), la industria y manufactura (5%), enseñanza (5%), la construcción (3%), el transporte, almacenamiento y comercialización (3%). Otras ramas productivas de menor significado económico son; la administración pública, las actividades comunitarias y sociales, los servicios sociales y de salud, hoteles y restaurantes e inmobiliaria y empresarial que corresponden al 10%.

Actividades Agropecuarias

Las actividades agropecuarias constituyen la base de la economía del cantón Rocafuerte; este sector económico de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda, INEC 2010 emplea al 43% de la población económicamente activa.

Así también la superficie cantonal destinada a las actividades agropecuarias representa aproximadamente el 49,66 % de la superficie total del cantón, así tenemos que alrededor de 13 599,97 ha, corresponden a coberturas con uso agropecuario, de estas el maíz, arroz, pasto cultivado, cacao en asociación ocupan más del 80 % de la superficie. La siguiente tabla muestra los cinco cultivos predominantes en el cantón Rocafuerte, estos cubren aproximadamente el 83,59 % de superficie agropecuaria el restante 16,41 %

lo integran otros cultivos como: plátano, haba, cebolla perla, pimiento, entre otros.

Tabla 1. Actividades Agropecuarias de los habitantes del Cantón Rocafuerte

Cobertura	Hectáreas	%
Maíz	5 928,56	43,59
Arroz	2 718,90	19,99
Pasto cultivado	2 006,56	9,51
Cacao - coco	360,04	5,25
Cacaotero	354,01	2,65
Total	11 368,07	83,59

Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: Investigación - Instituto Espacial Ecuatoriano (2012)

Riesgos

Rocafuerte es vulnerable a un sin número de amenazas de origen natural y antrópico especialmente a las inundaciones, en cada estación invernal, se ve afectado en sus zonas bajas ocasionando pérdidas considerables de su producción agrícola.

Durante la estación lluviosa se producen crecientes ocasionadas por constantes y abundantes precipitaciones, que aumentan considerablemente los caudales y niveles de los ríos, esteros y quebradas.

Producto de estas crecidas, dan origen a la desestabilización de taludes en los márgenes de los ríos, razón por la que varias comunidades, y asentamientos humanos ubicados en las riberas se ven seriamente afectados, ocasionando pérdidas agrícolas, infraestructura vial destruida, así como también varios puentes y alcantarillas.

Áreas que se encuentran afectadas en lo urbano:

- Ciudadanía los Sauces,
- Escuela 30 de septiembre y sus alrededores
- Calle Jhon F. Kennedy y sus alrededores.
- Calle Rocafuerte por la parte del Hospital
- Calle 30 de septiembre y Manuel J. Calle en la mayoría de los domicilios.
- Avenida 6 de diciembre y sus alrededores.

Situación de la expansión territorial del Cantón

En los últimos años, la expansión del territorio urbano hacia zonas rurales en el cantón Rocafuerte ha sido evidente. Son varios los indicadores que muestran que esta situación está ocurriendo de forma acelerada, sin embargo, lo negativo no es que esto suceda, el problema está en que los efectos de este fenómeno atentan contra sectores rurales comprendidos por terrenos agrícolas y deforestación de áreas verdes. En la siguiente ilustración figura la evolución del territorio urbano durante los últimos 150 años en Rocafuerte.

Como se puede observar en la ilustración anterior, desde 1870 hasta 2016 la zona del casco urbano se ha incrementado de manera considerable, prácticamente 7 veces más. Actualmente el porcentaje de territorio urbano equivale al 27.5 % y el rural al 72.5 %.

**TRABAJO DE
TITULACIÓN**

**PROYECTO:
"REPERCUSIONES DE LA FRAGMENTACIÓN SOBRE EL TERRITORIO URBANO EN EL CANTÓN
ROCAFUERTE"**

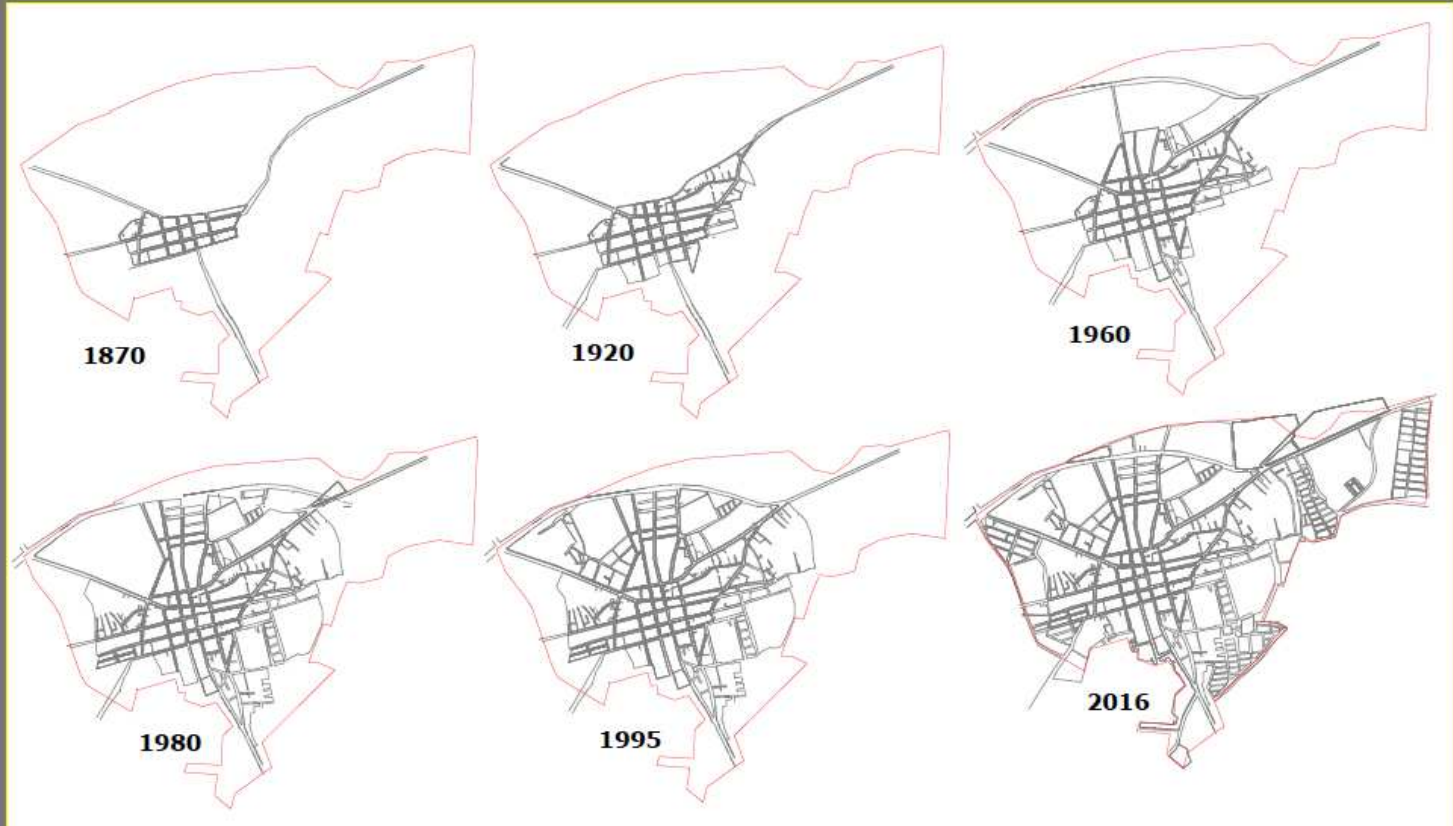


Ilustración 5.
Crecimiento del casco urbano del cantón Rocafuerte durante los últimos 150 años

Elaborador por:
Villamarín María (2017)
Fuente: investigación



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO
DE MANABÍ
FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTORA:
MARIA ALEJANDRA VILLAMARÍN ANDINO

Contiene:
PROCESO DE URBANIZACIÓN

TUTOR:
ARQUITECTO MG. JOSÉ LUIS CASTRO MERO
Fecha de entrega: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Escala:
1:500
Líneas:
4

Factores que han incidido en la expansión territorial

Factor Social Demográfico

El principal factor que contribuye a la expansión territorial es el crecimiento de la población, este aspecto es incontrolable, por lo que los gobiernos municipales deben acoplar su planificación en base a la cantidad de habitantes existentes, por ende, al existir mayor número de personas existirá una mayor demanda de servicios básicos obligando a la reestructuración de sistemas y ampliación de redes, ya sea de agua potable, alcantarillado o luz eléctrica. Estas construcciones consumen territorios periféricos urbanizándolos obligatoriamente.

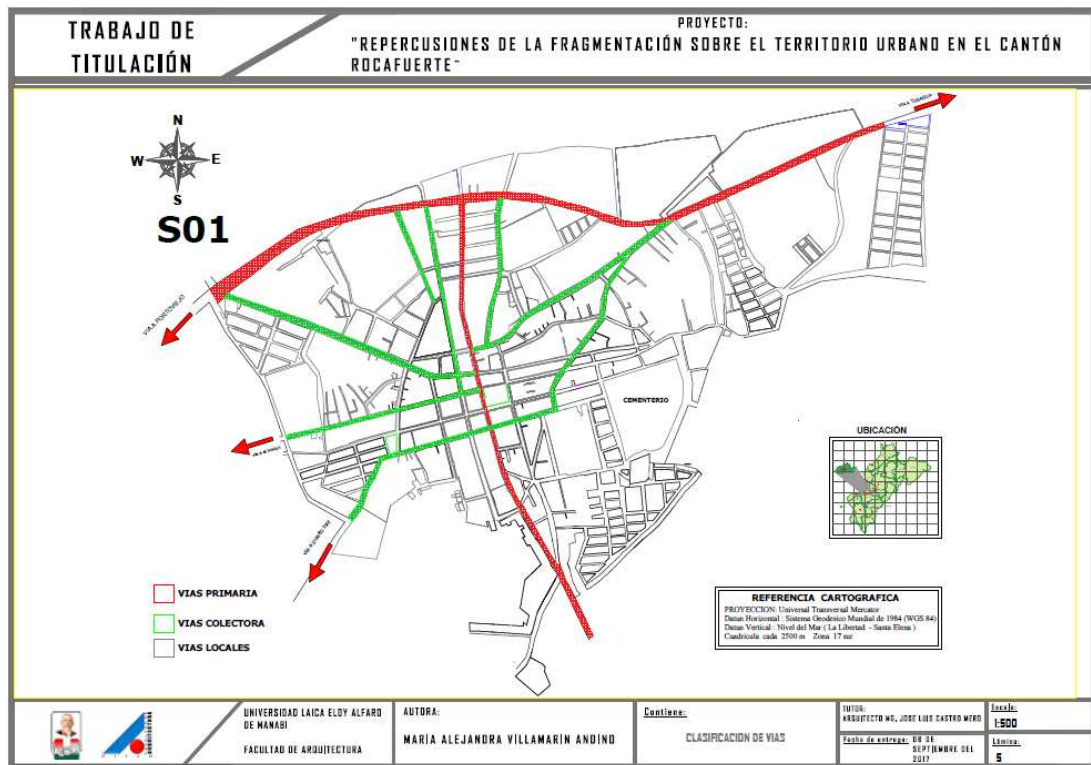
En ocasiones no solo la expansión es un problema para zonas rurales, la dispersión también lo es, consume mucha más tierra que otros tipos de urbanización tradicional, porque apunta a una imagen de baja densidad. La definición exacta de "baja densidad" es discutible, pero un ejemplo común es el de viviendas individuales que se aprecian en los sectores aledaños del casco urbano de Rocafuerte.

Los edificios suelen tener un menor número de niveles y están más espaciados entre sí, separados por jardines, carreteras o estacionamientos. Este tipo de urbanizaciones son mucho más grandes porque requieren grandes superficies de estacionamiento para los automóviles que se utilizan. El mayor impacto que producen en muchas comunidades es que se desarrollaron o "urbanizaron" a un ritmo más rápido que el crecimiento de la población.

Las áreas de dispersión urbana también se caracterizan por ser altamente dependientes del uso del automóvil como medio de transporte. La mayoría de las actividades, tales como compras y traslado al lugar de trabajo, requieren el uso de un automóvil como resultado tanto del aislamiento y distancia al centro de la ciudad y el aislamiento de la zona residencial con zonas industriales y zonas comerciales.

Caminar y otros métodos para movilizarse no son prácticos, por lo tanto, muchas de estas zonas tienen pocas o ninguna acera obligando a la creación de carreteras o expansión de las ya existentes. En la siguiente ilustración se aprecia el crecimiento de las carreteras en las periferias de Rocafuerte.

Ilustración 6. Vías de transporte terrestre en el cantón Rocafuerte



Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: investigación

Al aumentar la densidad de personas en la parte urbana, la necesidad de incrementar el equipamiento urbano se hace evidente, causando una visión sobrepoblada de las ciudades, aunque en Rocafuerte no existe una gran cantidad de edificios, locales comerciales, mobiliarios urbanos, entre otros, se evidencia que estos van en aumento con el paso de los años por lo que la planificación de la ordenanza territorial es fundamental y debe hacerse estratégicamente.

El equipamiento en la ciudad se compone por infraestructura educativa que abarca tres sectores del casco urbano; iglesia, cementerio y cruz roja que abarca tres sectores; Áreas verdes incluyendo parques se avizoran en seis

sectores de la ciudad y servicios públicos que incluye edificios municipales, centro de salud, coliseo, entre otros, se localizan en cinco sectores del cantón. Estas estructuras abastecen la demanda de la ciudad en la actualidad, en el futuro se deberán construir más instituciones educativas, edificios de servicios públicos o parques y las zonas tentativas para esto son las que se encuentran en la periferia del casco urbano consumiendo así zonas rurales aledañas. En la siguiente ilustración se muestra el equipamiento urbano en el cantón, y como se mencionó no es amplia como en otras ciudades del país.

Factor económico

Rocafuerte es un cantón agrícola, esta actividad junto a la ganadería, silvicultura y pesca aportan el 52.3 % a la economía de la ciudad, seguido del comercio al por mayor y menor donde se incluyen la reparación de autos y motocicletas con un 12.5 % de aportación, las industrias manufactureras aportan a un 7.6 % en el tercer lugar, precisamente este sector está en constante crecimiento, siendo un punto positivo ya que aporta mucho más que el sector primario si estuvieran a la par en cuanto a proporción porcentual. En el futuro, con la reducción de suelos para la siembra y cultivo, este sector deberá ganar más espacio en la economía de Rocafuerte. En el siguiente gráfico se detallan otras actividades.

Gráfico 4. Actividades que aportan a la economía de Rocafuerte



Elaborador por: Villamarín María (2017)

Fuente: INEC (2010)

Con la expansión territorial urbana a zonas rurales el factor económico presenta incidencias, al reducirse el porcentaje de zonas rurales también disminuye la cantidad de hectáreas destinadas a la siembra y cultivo afectando a la actividad agrícola que como se mencionó es la que aporta más a la economía del cantón.

Sin embargo, no todo es negativo en este aspecto, el crecimiento de las ciudades ayuda a desarrollar otras actividades como el comercio, el turismo y la industria y es evidente que estos crecen al mismo ritmo que la expansión territorial y al incremento de la población, aunque el costo es la disminución del aporte agrícola.

Factor Ecológico

Por su parte, el factor ecológico es el más afectado, la construcción de viviendas y nuevas infraestructuras comerciales e industriales atentan contra zonas forestales.

La deforestación no solo se ocasiona debido al uso de la madera para fines productivos o por la silvicultura sino también por la invasión de terrenos dotados de especies vegetales para la construcción de urbanizaciones en sectores periféricos a la ciudad. Se debe hacer urbanismo ecológico para vivir en armonía con la naturaleza y evitar que se pierdan zonas forestales que han identificado por muchos años al cantón.

12.2. Tabulación de la información

Para obtener información de fuente primaria se optó por entrevistar a tres personalidades locales que tienen un vasto conocimiento de la evolución demográfica del cantón Rocafuerte y la expansión territorial urbana que ha ocurrido en la ciudad. De esta manera se pudo identificar los factores que han incidido en el desarrollo y crecimiento urbano y sus efectos en el territorio. A continuación, se muestran los resultados de las entrevistas realizadas.

Entrevista dirigida a Ing. Fresia María Muñoz Directora del Departamento de Planificación del GAD municipal del cantón Rocafuerte

1. ¿Considera significativa la expansión territorial del cantón Rocafuerte en los últimos 6 años?

“Existe un crecimiento, pero no significativo en el casco urbano debido a la migración de la población hacia centros poblados como Manta y Portoviejo en busca de una mejor educación y oportunidades de trabajo”.

2. ¿Qué indicadores considera que ponen en evidencia la expansión territorial?

“Aumento en densidad poblacional, requerimiento de equipamiento y servicios básicos para satisfacer las necesidades de los habitantes”.

3. ¿Que factores han incidido para que se produzca la movilidad de la zona urbana a zonas rurales?

“Los medios productivos que aportan a la economía del cantón se encuentran en un 80 % del área rural, y el aumento de productividad y procesamiento de materia prima ha hecho que prolifere la población rural en las distintas comunidades”.

4. ¿Considera que la migración ha jugado un papel importante en la expansión territorial del cantón Rocafuerte?

“Fenómenos sociales como la migración han mantenido constante y sin mayor variación al crecimiento, es decir, ha sido muy poco perceptible, a más de que lotes extensos dentro del perímetro urbano han ido ocupándose por el crecimiento de la población, sin

embargo, este crecimiento ha ocurrido, pero en zonas ya urbanizadas”.

5. ¿Cree que la productividad influye en la expansión territorial del cantón Rocafuerte?

“Sin duda alguna la cabecera cantonal del cantón Rocafuerte es netamente administrativa, y en la cual se comercializan muy poco los productos de la comuna rural ya que estos productos buscan mercados más grandes, la cabecera cantonal registra un bajo coeficiente de crecimiento poblacional”.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que trae consigo la movilidad de la población urbana a la zona rural?

“Una de las ventajas es que comunidades rurales se vuelven puntos económicamente productivos y por ende mejoran la situación del cantón, la desventaja sería el consumo de tierras productivas que hoy en día no se rigen por normativas para uso de suelo”.

7. ¿De que manera cree que las expansiones territoriales urbanas hacia sectores aledaños perjudican a la población rural?

El casco urbano se encuentra delimitado por parcelas de tierra productivas, si el territorio urbano crece hacia esas zonas, consumiría suelo que no está destinado a ser urbanizado y restaría espacio a la producción agrícola.

8. ¿Existen actualmente propuestas para establecer normas para el control del desarrollo en el área urbana y rural del cantón?

“Actualmente se realiza una consultoría para establecer normas en el área urbana, ya que existen ordenanzas que rigen a un cierto espacio, mientras que en el territorio rural carece de normativas de uso y ocupación de suelo”.

9. ¿Qué soluciones ofrecería Ud. como autoridad del cantón para evitar riesgos de tipo social, ecológico, económico con respecto a la expansión territorial?

“Fomentar la densificación del territorio mediante una zonificación de corto, mediano y largo plazo, para el correcto equipamiento urbano con espacios de esparcimiento y uso social adecuado, la dotación de todos los servicios básicos y políticas que fomenten el emprendimiento y desarrollo sostenible”.

10. ¿Considera que un lineamiento teórico para futuras propuestas urbanísticas para el cantón puede formar parte de la solución al desordenamiento territorial?

“Sin duda, claro que aportaría al desarrollo del cantón y más aún si estas propuestas son desarrolladas como respuesta a un estudio de situación donde el aporte de la ciudadanía es indispensable, sin dejar de lado las ideas y estrategias que provengan de la experiencia llevada a cabo en lugares con situaciones y características similares”.

Entrevista dirigida a Lic. Gene Cedeño, Relacionista Público del GAD municipal del cantón Rocafuerte.

1. ¿Considera significativa la expansión territorial del cantón Rocafuerte en los últimos 6 años?

“Sí, porque el cantón ha delineado un plan urbanístico de expansión de urbanizaciones y lotizaciones que están tramitados con servicios y legalidad”

2. ¿Qué indicadores considera que ponen en evidencia la expansión territorial?

“Los principales son: La Densidad Poblacional y la necesidad de Servicios Básicos”.

3. ¿Que factores han incidido para que se produzca la movilidad de la zona urbana a zonas rurales?

“Los medios de producción generan movilización hacia los sectores rurales”.

4. ¿Considera que la migración ha jugado un papel importante en la expansión territorial del cantón Rocafuerte?

“Los habitantes de parroquias rurales buscan ciudades grandes como Manta y Portoviejo buscando nuevas oportunidades laborales y académicas”.

5. ¿Cree que la productividad influye en la expansión territorial del cantón Rocafuerte??

“Centros de producción no concentrados en la ciudad sino afuera. Ciudad administrativa”.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que trae consigo la movilidad de la población urbana a la zona rural?

Ventajas:

Servicios básicos en el sector rural

Desventajas:

No se elaboran una mayor cantidad de obras

7. ¿Cree que las expansiones territoriales urbanas hacia sectores aledaños perjudican a la población rural? ¿De qué manera?

Ayudaría urbanísticamente a la ciudad y afectaría productivamente.

8. ¿Existen actualmente propuestas para establecer normas para el control del desarrollo en el área urbana y rural del cantón?

- Propuesta para expansión territorial
- Uso de Suelo
- Ordenanza de COS y CUS

9. ¿Qué soluciones ofrecería Ud. como autoridad del cantón para evitar riesgos de tipo social, ecológico, económico con respecto a la expansión territorial?

“Crear espacios de recreación tanto en zonas urbanas como rurales”.

10. ¿Considera que un lineamiento teórico para futuras propuestas urbanísticas para el cantón puede formar parte de la solución al desordenamiento territorial?

“Sería una carta de presentación para las siguientes obras, estudios, etc.”

Entrevista dirigida a Sra. Dévora Piedad Valencia Presidenta de la comunidad “El Higuerón” (Comunidad rural más grande del cantón Rocafuerte)

1. ¿Considera significativa la expansión territorial del cantón Rocafuerte en los últimos 6 años?

“No ha crecido, se ha mantenido en su extensión a causa de la emigración de las personas en busca de mejores oportunidades educativas y laborales”.

2. ¿Qué indicadores considera que ponen evidencian la expansión territorial?

“Realización de rellenos en zonas bajas las cuales se ubican en zonas de riesgo y que en su mayoría son invasiones”.

3. ¿Que factores han incidido para que se produzca la movilidad de la zona urbana a zonas rurales?

“Contaba con tres parroquias rurales; Tosagua, Bachillero, Estancilla, y por motivo de productividad e independencia se produjo emigración a zonas rurales. Tosagua representaba un gran ingreso económico”.

4. ¿Considera que la migración ha jugado un papel importante en la expansión territorial del cantón Rocafuerte?

“Terrenos periféricos dados por herencia han sido poblados, pero no cuentan con servicio de agua potable”.

5. ¿Cree que la productividad influye en la expansión territorial del cantón Rocafuerte?

“Los productores buscan mercados externos y no existen ingresos económicos a la cabecera cantonal, no existe mercado”.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que trae consigo la movilidad de la población urbana a la zona rural?

Ventajas

“Gran productividad de productores que aportan a la economía y generan ingresos”.

Desventajas

“Atención prioritaria las zonas rurales con obras y no al casco urbano”.

7. ¿De que manera cree que las expansiones territoriales urbanas hacia sectores aledaños perjudican a la población rural?

“Si, por la expropiación de terrenos productivos”

8. ¿Existen actualmente propuestas para establecer normas para el control del desarrollo en el área urbana y rural del cantón?

“Sí, están prohibidas las construcciones cerca de zonas de riesgo, sin embargo, para el cultivo del suelo no existen ordenanzas que lo regulen”.

9. ¿Qué soluciones ofrecería Ud. como autoridad del cantón para evitar riesgos de tipo social, ecológico, económico con respecto a la expansión territorial?

- Que el uso del suelo rural sea exclusivamente para la siembra y cosecha.
- Proyecto de tratamiento de residuos.
- Promulgación de reciclaje.
- Creación de grupos que participen en actividades Sociales que unan los barrios.
- Brigadas comunitarias.

10. ¿Considera que un lineamiento teórico para futuras propuestas urbanísticas para el cantón puede formar parte de la solución al desordenamiento territorial?

“Si, debido a la falta de lugares de recreación, de equipamiento, de correcta planificación para mejoramiento en calidad de vida de los habitantes”.

12.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Las tres personas entrevistadas fueron la Ing. Fresia Muñoz, Directora del Departamento de Planificación del GAD municipal del cantón Rocafuerte, el Lic. Gene Cedeño, Relacionista Público del GAD municipal del cantón Rocafuerte y la Sra. Dévora Piedad Valencia, Presidenta de la comunidad “El Higuerón”, considerada como la comuna rural más grande del cantón.

Se realizaron las tres entrevistas a las dignidades mencionadas sin ningún inconveniente, el propósito de la aplicación de este instrumento de recolección de información era identificar a través de personas conocedoras del tema los factores que han incidido para que se produzca la expansión territorial urbana, las consecuencias que tiene, ventajas y desventajas y posibles propuestas de solución para mejorar la situación actual del cantón.

La entrevista empezó con la interrogante de si consideran que la expansión territorial del cantón Rocafuerte ha sido muy evidente en los últimos 6 años, a lo que las tres personas coincidieron en que la expansión no ha sido demasiado considerable debido a que muchas personas suelen migrar a otras ciudades como Manta y Portoviejo en busca de mejores oportunidades ya sea laborales o educativas, esto ocasiona que el crecimiento poblacional se mantenga y no sea muy elevado como se podría pensar, ya que un porcentaje considerable de habitantes se mudan a otros lugares. El Lic. Cedeño mencionó que el municipio ha delineado un plan urbanístico de expansión de urbanizaciones y lotizaciones que están tramitados con servicios y legalidad contribuyendo aquello a que la expansión territorial continúe, es necesario que se establezcan normas y ordenanza territorial que encuentre un punto de equilibrio y beneficie a la zona urbana y la zona rural.

La segunda pregunta consistió en los principales indicadores de la expansión territorial, en el caso de la Ing. Muñoz indicó al aumento en densidad poblacional, requerimiento de equipamiento y servicios

básicos para satisfacer las necesidades de los habitantes; el Lic. Cedeño mencionó la Densidad Poblacional y la necesidad de Servicios Básicos, coincidiendo con la primera entrevistada; finalmente, la Sra. Valencia respondió que se debe a la realización de rellenos en zonas bajas las cuales se ubican en zonas de riesgo y que en su mayoría son invasiones. Estas respuestas permiten determinar que, en efecto, no hay dudas que la densidad poblacional y el crecimiento de la cantidad de habitantes son el principal indicador, así mismo la necesidad de servicios básicos debido el primer indicador mencionado crea la obligación de que se reestructuren sistemas como el de alcantarillado, agua potable, entre otros, expandiéndose a zonas rurales, en ocasiones afectando a terrenos utilizados para la agricultura, lo mismo ocurre con la realización de rellenos, teniendo un efecto negativo en ocasiones debido a que en caso de inundaciones el agua no sigue su cauce y afecta a zonas de producción agrícola.

La tercera pregunta trató de los factores que han incidido para que exista expansión territorial, en el caso de la Ing. Muñoz, argumentó que existe un crecimiento, pero no significativo en el casco urbano debido a la migración de personas como ya se mencionó; por su parte, el Lic. Cedeño indicó que los medios de producción generan movilización hacia los sectores rurales; y la Sra. Valencia dijo que la emigración a zonas rurales por motivo de productividad e independencia. Por lo tanto, se establece que uno de los factores más importantes para que se produzca esta expansión es la necesidad de generar ingresos económicos a partir de la productividad agrícola, dicho sea de paso, el sector primario es el que más aporta a la economía tanto de Rocafuerte como a la del país en general.

La cuarta pregunta trató acerca del aspecto social como factor que incide en la expansión del territorio, a lo que los entrevistados coincidieron en que si ha sido evidente pero se ha controlado o no

ha crecido de forma desproporcional porque las personas migran a otras ciudades, también se mencionó que los terrenos periféricos dados por herencia han sido poblados, sin embargo aún o no cuentan con servicio de agua potable, por lo tanto, es evidente que la expansión del territorio urbano a zonas rurales es prácticamente incontrolable ya que muchas personas poseen tierras debidamente legalizadas y que en muchas ocasiones construyen viviendas u otras estructuras.

En la quinta pregunta se abarcó sobre el factor económico, todos los entrevistados mencionaron que los productores buscan mercados externos más grandes ocasionando la falta de ingresos económicos a la cabecera cantonal debido a que no existe un mercado considerable. De acuerdo a los entrevistados, el factor económico no es un aspecto causal, al contrario, sufre consecuencias negativas debido a la disminución de superficie destinada a la agricultura, principal aportador a la economía del cantón.

La sexta pregunta trató acerca de las ventajas y desventajas que trae consigo la expansión territorial del cantón Rocafuerte a zonas rurales, a lo que los entrevistados mencionaron que la principal ventaja es que las comunidades rurales se vuelven puntos económicamente productivos, debido al incremento de consumidores locales de los productos cultivados, sin embargo, se debe indicar que, si la expansión continúa, estas zonas productivas podrían desaparecer. Otra de las ventajas es la incorporación de servicios básicos en zonas rurales como alcantarillado y agua potable. La principal desventaja como ya se mencionó es el consumo de tierras productivas, hacen falta normativas para el uso del suelo, otro aspecto negativo que se da es que se destina presupuestos a obras de servicios en zonas periféricas y descuidan al casco urbano.

La séptima pregunta trató acerca de si creen que las expansiones territoriales hacia aledaños perjudican a la población rural. Los entrevistados mencionaron que el casco urbano se encuentra

delimitado por parcelas de tierras productivas, por lo tanto, el crecimiento de la zona urbana consumirá suelo que no está destinado al urbanismo y restaría espacio a la producción agrícola, sin embargo, se podría fomentar el turismo ya que se construirían nuevas obras que ayuden al desarrollo de este rubro.

La octava pregunta consideró si existen propuestas de ordenanza territorial manejadas actualmente por el municipio del cantón a lo que los entrevistados coincidieron en que están prohibidas las construcciones cerca de zonas de riesgo, pero en cuanto al suelo para cultivo no existen normativas y ordenanzas que lo regulen, siendo este un aspecto negativo en contra de la municipalidad de la ciudad, en cuanto, es competencia de esta y sus autoridades incentivar y dar garantías a los productores ya que es el sector que más aporta a la economía de la ciudad.

La novena pregunta sirvió para conocer desde el punto de vista de cada entrevistado que soluciones ofrecerían como autoridad del cantón para evitar riesgos de tipo social, ecológico, económico con respecto a la expansión territorial. La Ing. Muñoz mencionó como soluciones al correcto equipamiento urbano con espacios de esparcimiento y uso social, la dotación de todos los servicios básicos y políticas que fomenten al emprendimiento y desarrollo sostenible. Por su parte, el Lic. Cedeño respondió que la solución que brindaría sería la instauración de espacios de recreación tanto es zonas urbanas como rurales. La Sra. Valencia mencionó que propondría normativas para que el uso del suelo rural sea para uso exclusivo de actividades agrícolas, Proyectos de tratamiento de residuos, promulgación de reciclaje, creación de grupos que participen en actividades sociales que unan los barrios y brigadas comunitarias. Todas estas ideas son importantes, es necesario que en el cantón se busque dar servicio básico a toda la ciudadanía cuidando espacios destinados a la agricultura y fomentar el turismo para que exista mayor progreso y productividad.

Finalmente, se preguntó acerca de si consideran que un lineamiento teórico para futuras propuestas urbanísticas para Rocafuerte puede formar parte de la solución al desordenamiento territorial y todos los entrevistados respondieron afirmativamente. Por lo tanto, se establece que esta investigación servirá como incentivo y aporte de ideas para que se solucionen los problemas de ordenanza territorial en el cantón, se espera que el municipio tome cartas en el asunto y desarrolle proyectos que fomenten la productividad y ayuden a la imagen urbana de la ciudad para que haya un crecimiento del sector turístico.

12.4 Pronóstico:

El resultado obtenido de la presente investigación se convierte en un punto de referencia sobre la situación actual que vive el cantón Rocafuerte, de tal forma que se convierte en línea base para la toma de decisiones que conlleven al desarrollo sustentable del territorio analizado, considerando que con el paso de los años el crecimiento poblacional es inevitable lo que obligará a invadir zonas rurales destinadas a la producción agrícola para la construcción de viviendas, urbanizaciones, servicios básicos, infraestructuras industriales, etc. Habrá reducción de zonas forestales, poca productividad del sector primario de la economía, obligando a buscar otras alternativas de ingresos económicos como el turismo o las industrias.

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA:

Luego de la compilación de la información pertinente al presente estudio y haber efectuado el respectivo análisis e interpretación, se determina que, en efecto, existe una expansión territorial, pese a ello, no es considerable debido a la migración de muchas personas

a otras ciudades que brindan más oportunidades laborales y académicas.

El factor más incidente fue el crecimiento demográfico, que obliga a los habitantes a abrirse paso a terrenos que hace una década eran zonas inhabitables porque eran áreas destinadas exclusivamente a la agricultura, al existir una mayor cantidad de habitantes habrá una demanda más elevada de servicios básicos por lo que estos sistemas se reestructuran y deben abarcar mayor superficie de terreno abriéndose paso a la periferia de la ciudad.

El factor económico se ve afectado, al ser la agricultura el principal aportador a la economía local, y con la disminución cada año de terrenos utilizados para la siembra y cultivo crea una reducción de aportes por este rubro, además los productores buscan mercados más grandes en ciudades más pobladas afectando aún más a la economía de la ciudad. El factor ecológico también ha sido influenciado, con la creación de nuevas infraestructuras, se da paso a la deforestación y aniquilación de áreas verdes.

En definitiva, el GAD municipal del cantón Rocafuerte tiene parte de responsabilidad porque no existen normativas que regulen al uso de suelo rural para siembra y cultivo, no existen incentivos ni garantías para los productores que sirvan para proteger sectores de producción agrícola. Se requiere mayor orden del territorio, y más obras que mejoren la imagen urbana y contribuyan al turismo, como la creación de parques lineales o zonas de confort y recreación.

Es importante mencionar que las políticas que rigen al área urbana difieren en varios aspectos a las que rigen al área rural, por lo que se deben tratar como tal y respetar cada sector definiéndolos con la ayuda de la ordenanza territorial.

Las políticas en áreas urbanas del país buscan asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan

el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

Por su parte, la política en áreas rurales busca promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Lo descrito, nos permite concluir que la idea planteada para el presente estudio “El ordenamiento territorial es un proceso técnico, administrativo y político, el cual permite al observar las realidades, las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, logrando un desarrollo equilibrado y sostenible de los territorios, donde se disminuyan los impactos negativos que puedan ocasionar las diferentes actividades y procesos propios desarrollo” ha sido comprobada, convirtiendo a este producto en un referente para la toma de decisiones.

CAPITULO III. – PROPUESTA

13. Análisis del Sistema Arquitectónico

En relación a los aspectos funcionales, formales, técnicos y ambientales que inciden en el desarrollo urbano de Rocafuerte, identificados en esta investigación se proponen los siguientes lineamientos:

13.1 ASPECTOS FUNCIONALES, FORMALES, TÉCNICOS, AMBIENTALES

Tabla.-Aspectos Funcionales, Formales, Técnicos, Ambientales

	Funcional	Formal	Técnico	Ambiental
Organización Espacial	Impulsar la correcta distribución de la ciudad	Distribución funcional y organizada de los espacios	Proponer planes para que conlleven a una correcta administración de los espacios	Fomentar el desarrollo de las actividades que garanticen un espacio natural en porcentaje equitativo de lo construido
Espacios Públicos	Conlleven a una buena calidad de los espacios públicos	Fomentar la calidad en espacios públicos que conlleven a una buena calidad de vida	Mejorar los espacios públicos existentes, además de la implementación de nuevos espacios	Promover el uso de sistemas que promuevan el manejo limpio de energía, además de materiales de calidad, sin alterar el entorno natural

Cumplimiento de Metas	Cumplir y desarrollar a la ciudad de acuerdo al plan necesario para lo mismo abarcando todos los programas establecidos	Cumplimiento de todos los planes y proyectos establecidos	Mejorando la autogestión y liderazgo de las autoridades administrativas	Implementar proyectos que ayuden a mitigar y reducir efectos negativos en el medio natural
Cobertura y regularidad de servicios públicos	Fomentar la distribución y cobertura de servicios a todas las extensiones de la ciudad	Ampliar la cobertura y regularidad de servicios a todos los espacios de la ciudad	Lograr una cobertura idónea mediante planes de regularización	Planes para considerar no afectada el medio natural mientras se ejecute
Zonificación	Fomentar el desarrollo de las actividades de modo que no interfiera con las demás actividades	Delimitación y distribución de espacios en relación a la actividad de desarrollo	Plan de desarrollo de zonificación en el que se distribuya la ciudad en función de la actividad de desarrollo	Direccionar más espacios al entorno natural
Equipamiento comunitario	Fomentar la buena calidad de vida por medio de equipamiento comunitario	Equipamiento comunitario que ayude a al cantón a desarrollar de forma igual	Proyectos estudiados por estratificación para que estén distribuidos de forma equitativa en función de la necesidad de la colectividad	Implantación de proyectos que fomenten el cuidado del medio urbano, elementos, materiales y recursos sostenibles

Fuente: Investigación

Elaborado: Tesista

13.2. Planes, objetivos, estrategias, proyectos

Tabla 2 .- Planes, objetivos, estrategias, proyectos

PROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PROYECTO	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION	COSTO
PLANIFICACION URBANA	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PLANIFICACION EN FUNCION DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS	ANALIZAR NECESIDADES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	PLAN DE USO Y OCUPACION DE SUELO	GAD DIRECCION DE PLANIFICACION MUNICIPAL	CINCO MESES	\$ 25.000,00
			CREACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GAD DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DIEZ MESES	\$150.000,00
			PLAN DE PARTICIPACION EN DISEÑO DE CIUDADANIA	GAD DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	DOS MESES	\$ 5.000,00
			REGENERACION VIAL URBANA	GAD DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OCHO MESES	\$ 35.000,00
GESTION AMBIENTAL	PLANIFICAR DE MANERA SUSTENTABLE EL TERRITORIO	CREACION DE CONCIENCIA AMBIENTAL QUE FOMENTE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	IMPLANTAR UN PLAN DE GESTION AMBIENTAL	GAD DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	SEIS MESES	\$ 20.000,00
			CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	GAD DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	CUATRO MESES	\$ 3.000,00

PROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PROYECTO	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCION	COSTO
DOTACION DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y MOBILIARIO	MEJORAR LA CALIDAD DEL HABITAT DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	FOMENTAR LA CREACION DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO QUE CUMPLA LAS NECESIDADES COLECTIVAS	READECUACION EN INFRAESTRUCTURA DE MERCADO CENTRAL	GAD DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	TRES MESES	\$ 20.000,00
			CONSTRUCCION DE ACERA Y BORDILLOS EN BARRIOS PERIMETRALES	GAD DIRECCION DE PLANIFICACION MUNICIPAL	CINCO MESES	\$ 60.000,00
			DOTACION DE MOBILIARIO URBANO (ASIENTOS, BASUREROS PARADA DE BUSES, ETC)	GAD DIRECCION DE PLANIFICACION MUNICIPAL	DOS MESES	\$ 40.000,00
TURISMO	PROMOVER TURISMO Y LA OBTENCION DE OPORTUNIDADES LABORALES	CREACION DE HITOS QUE SEAN PROMOTORES DE TURISMO	PARQUE LINEAL EN EL SECTOR MIRADOR DE ROCAFUERTE	GAD DIRECCION DE PLANIFICACION MUNICIPAL	DOCE MESES	\$ 140.000,00

Fuente: Investigación

Elaborado: Tesista

13.3. Requerimientos de equipamiento

Tabla 3.-Requerimiento de equipamiento

REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO			
Espacio	Actividad	Muebles	Observación
Parques	Correr, jugar, hacer picnic, actividades de relax y disfrute familiar, leer	Bancas Confortables	Las bancas deben de ser confortables y de material para temperaturas cálidas
		Tachos de basura	Promuevan el reciclado de basura
		Pérgolas o Lonas	Dispuestos en espacios como plazas dentro del parque
		Módulos para picnic	Mesas y bancas que no se destruyan con agua y sol, además de ser de materia para clima cálido y ubicadas en partes en lugar de sombra
		Bebedores de Agua	ubicados en puntos estratégicos de material higiénico

Vías, y espacios de circulación	Transitar, caminar	Semáforos inteligentes	Ubicados en espacios estratégicos, con botón para el paso peatonal
		Luminarias	Luminarias con células fotovoltaicas, ubicadas de manera moduladas y a una distancia adecuada
		Camineras con vegetación	Tipos de vegetación que proporcionen sombra sin interferir con la visibilidad y la estructura del suelo transitable
		Lugar para estacionamientos seguros de bicicletas	De material que no se oxide con facilidad y de fácil acceso para peatón
		Rampa para acceso a buses	Ubicada en paradas de buses acceso de las personas con capacidades especiales en sillas de ruedas

Fuente: Investigación

Elaborado: Tesista

14. Pre- factibilidad de la propuesta

14.1. Factibilidad Técnica

Los lineamientos presentados cuentan con todas las facilidades técnicas para implementarse, además de contar con el debido conocimiento y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y funciones además de poseer con el debido material para delimitar los lineamientos del proyecto de titulación

14.2. Factibilidad Financiera

El proyecto presenta la factibilidad financiera debido a que el estado proporciona el presupuesto anual para la realización de obras que mejoren la calidad de vida de la población, y además con la planificación y ejecución debida para llevarse a cabo y concluirla con éxito, sin ningún contratiempo ni dificultad de acción ya que los proyectos presentados serán realizados en base de un presupuesto establecido.

14.3. Factibilidad Legal Institucional

Los lineamientos planteados están en relación al cumplimiento de lo establecido por la Ley y Reglamentos de la legislación ecuatoriana, específicamente en el COOTAD y en las competencias y atribuciones del GAD de Rocafuerte, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

CAPITULO IV

15.1. CONCLUSIONES:

Población:

La Población, juega un papel fundamental en el territorio y desarrollo del mismo, por ser el directo beneficiado o perjudicado de un mal desenvolvimiento de la planificación y del uso del suelo.

Industria:

La industria, además de ser un sector estratégico de desarrollo, se convierte en una determinante en la realidad de la población, de primera mano es un beneficio de trabajo y sostenibilidad de la población, por lo tanto, la población jamás establecerá un enfoque negativo o mala imagen a las industrias.

Ordenamiento y planificación:

No hay inexistencia de recursos, planes estratégicos y normas para ordenar el territorio, la mayor deficiencia es el incumplimiento de las normativas de acuerdo al desorden de implantación de empresas industriales, y gestión para resolver esta problemática.

Ocupación y Uso de suelo:

El llamado a ocupar y aprovechar el territorio, se ha visto alterado por el acelerado proceso de desarrollo, generando irregularidades al no contar con una normativa de coeficiente de uso y ocupación establecido sumado a la no atención de planes regulatorios e inexistencia de una mejor zonificación urbana y la potenciación de recursos naturales y turísticos.

Sociedad:

La sociedad como un grupo social analizado estableció q es necesario la generación de un ordenamiento en el territorio, y generar una zona adecuada en espacialidad y movilidad para las industrias.

Economía:

La economía generada por las actividades agropecuarias genera beneficios económicos a la población, y es por eso que desde el ámbito económico jamás sería una problemática, por lo tanto, debe ser potencializada y el ordenamiento y control es la alternativa que generará beneficios en la población y al agro en lo económico.

Medio Ambiente:

Se puede reducir el impacto sobre el medio ambiente con la planificación del territorio, ya que, con la adecuada zonificación de la ciudad. Evitando asentamientos en zonas de riesgo, apoyado de proyectos paralelos de protección natural se logrará reducir el impacto al ambiente.

Protección de recursos Naturales:

El territorio es uno de los recursos naturales que el hombre en sus procesos de desarrollo humano utiliza para implantar sobre este su hábitat, es importante proteger los recursos naturales que se encuentran dentro de forma sostenible, tomando en consideración la necesidad de la población de forma paulatina en el tiempo, generan etapas expansión.

Desarrollo de Servicios Básicos:

Al establecer el orden en territorio, se facilita la gestión y elaboración de adecuados planes de servicios sanitarios y servicios básicos tanto para la población y la industria en el territorio evitando repetir

modelos caducos y nuestra realidad problemática de mezclar en nuestras redes de servicios los desechos domiciliarios sin tener un adecuado manejo previo.

15.2. RECOMENDACIONES:

Población:

La Población, debe generar acuerdos dentro de sus comunidades, parroquias y solicitar a las autoridades que se generen planes o se socialice a ellos la planificación existente para la gestión en el territorio, y de las implicaciones para ellos, a la vez deben empezar a exigir solucionar los actuales problemas que se generan en la ciudad por la ausencia de una planificación y de normativas.

Industria:

La industria, debe presentar sus necesidades para de acuerdo a ello, realizar un plan de ordenamiento y regulaciones del territorio, para evitar problemas en saturación de redes o la creación de redes informales sin control, generando contaminación y desorden en el uso y ocupación del suelo.

Ordenamiento y planificación:

Establecer la proyección de la expansión urbana en etapas para así mismo generar un desarrollo integral sostenible y sustentable, que cubra las necesidades de su población, y dando especial atención a la problemática de expansión urbana que sufre actualmente, lo cual podrían lograr reorganizando la trama y parcelando macro lotes existentes.

Ocupación y Uso de suelo:

Regularizar y ejecutar de forma estricta los coeficientes de uso y ocupación del suelo.

Sociedad:

Construir estudios de impactos sociales para determinar de forma más específica el desenvolvimiento de la población en torno a crecimiento de la ciudad.

Economía:

Generar proyectos que exploren de forma paralela al desarrollo urbano, el impacto económico al expandirse la ciudad y al incrementar su tamaño integral del sector de industria, generando un análisis crítico comparativo arquitectónico económico.

Medio Ambiente:

Hacer un estudio de impactos ambientales de carácter técnico y fortalecer los resultados ambientales de este proyecto

Protección de recursos Naturales:

Establecer planes de manejo de os recursos naturales y regularizarlo elaborando normativas que se alineen en el coeficiente de uso y ocupaciones de suelo.

Desarrollo de Servicios Básicos:

Hacer un alcance a esta investigación y elaborar la pre factibilidad de los servicios básicos y determinación de modelos teóricos ejecutivos para Urbasur.

16. BIBLIOGRAFÍA:

- BORSODORF, A. (2003). COMO MODELAR EL DESARROLLO Y LA DINÁMICA DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA.
- DEMATTEIS, (1996). SUBURBANIZACIÓN Y PERIURBANIZACIÓN. CIUDADES ANGLOSAJONAS Y CIUDADES LATINAS. Presentación realizada en el ciclo: "La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias" Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, 1996.
- BORJA, J. (2004). LOS DERECHOS EN LA GLOBALIZACIÓN Y EL DERECHO A LA CIUDAD
- CONSTITUCIÓN DE LA REÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). **Art. 264 y Art. 275,**
- LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO, (2012). Título 1: Principios Y Reglas Generales. Art. 1 y Art. 11.
- LEY DE FOMENTO DE PARQUES INDUSTRIALES. (2012). Art. 1 y Art. 2; Capitulo III: Control y obligaciones y sanciones: Art. 12.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD. (2012). Art.- 55, Tipos de Recursos Financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 171, Art. 175. Sección Quinta Obligaciones de los propietarios: Art. 498, Estímulos tributarios: Art. 547. Sujeto Pasivo: Sección Novena Impuesto de Patentes Municipales y Metropolitanas.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, COPFP. (2012). Art. 13: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Art. 46: Formulación participativa y Art. 50. - Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, (2008). Del Objetivo y Ámbito de Aplicación: Art. 1: Ámbito, Del Desarrollo Productivo de la Economía Popular, Solidaria y Comunitaria: Art. 22: Zonas Especiales de Desarrollo Económico, TITULO IV: Del objeto y constitución de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico: Art. 36: Tipos y Art. 39.- Rectoría pública.
- MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD- MIPRO, (2014). Art. 2 y Art. 3.
- SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN, (2015). Art. 64, y; Art. 66.
- DIRECTRICES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017 PARA LA FORMULACIÓN DE PDOT,

(2009). a) Erradicación de la Pobreza, b) Cambio de Matriz Productiva y m) Sustentabilidad Ambiental.

- SUBSECRETARÍA DE ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO ECONÓMICO, (2014). PROYECTO DE FOMENTO AL DESARROLLO TERRITORIAL DE PARQUES INDUSTRIALES EN EL ECUADOR.
- CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO CELEBRADA EN RÍO (1992). Desarrollo Sostenible.
- DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, (2007). Ordenamiento Territorial De Parques Industriales De La Provincia De Corrientes.

17. ANEXOS:



Imagen 1.- Durante entrevista al Señor Gene Cedeño.



Imagen 2.- Imagen del centro urbano.



Imagen 3.- Diario vivir y apropiación del espacio.



Imagen 4.- Parque de la madre, lugares de esparcimiento.



Imagen 5.- Realización de relleno en zona de riesgo.



Imagen 6.- Vía hacia Resbalon recientemente regenerada.



Imagen 7.- Ingreso al cantón Rocafuerte por vía Resbalón.



Imagen 8.- Espacios ocupados en esparcimiento (gruta).



Imagen 9.- vía de ingreso a cementerio regenerada y ahora solo peatonal.



Imagen 10.- ingreso a cementerio, vía regenerada y ahora solo peatonal.



Imagen 11.- muestra cultural propia de los habitantes.



Imagen 12.- Toma completa de acceso a cementerio.



Imagen 13.- Parte posterior del cementerio, contraste de atención y planificación.



Imagen 14.- barrio periférico del cantón colindante con cementerio.



Imagen 15.- ingreso a barrio los peludos, regenerado recientemente.



Imagen 16.-
Instalaciones del GAD
municipal de cantón
Rocafuerte.



Imagen 17.- Iglesia del
centro de la ciudad,
considerada símbolo,
ahora en reconstrucción a
causa de terremoto.



Imagen 18.-
Instalaciones del
mercado municipal, sin
mobiliario
correspondiente a
tipología



Imagen 19.- Asfaltado de vías locales.



Imagen 20.- Terrenos agrícolas ubicados al límite urbano.



Imagen 21.- Terrenos agrícolas ubicados al límite urbano.